



Jalisco

Síntesis Informativa

17-Mayo-2020

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., DOMINGO 17 DE MAYO DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36.948
AÑO CIII

Alargar resguardo evita 230 mil contagios: UdeG

■ PANORAMA

- ▶ LOCAL 2-A
- ▶ NACIONAL 3-A
- ▶ INTERNACIONAL 4 Y 5-A
- ▶ ECONÓMICO 6 Y 7-A
- ▶ REVISTA 8-A
- ▶ PASAPORTE 12-A
- ▶ DEPORTE 13 Y 14-A

■ DISMINUCIÓN EN MARZO
Bajan los traslados en el Sistema de Tren Eléctrico

▶ Página dos-A

■ VENEZUELA

Ligan a Juan Guaidó con pagos por ataque

▶ Página cinco-A

■ ENERGÍAS RENOVABLES

Sector privado critica freno a las inversiones

▶ Página seis-A



DOMINGO TAPATÍO

NUEVA RELACIÓN MAESTRO-ALUMNO

El correcto uso de la tecnología durante la cuarentena ha provocado un cambio en el paradigma de la educación y la enseñanza; así lo visualiza Maple Bear

PÁGINA NUEVO-A

¿QUIÉNES SUFRIRÁN MÁS CON LA CRISIS?

El impacto y el efecto que ha causado el coronavirus en México expone a los más pobres y la clase media

PÁGINA 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

DEPORTE



Mexicanos hacen su lucha en Ligas "olvidadas"

▶ Página 14-A



VIGILANCIA. Tras anunciar que la "fase 0" sólo será de aplicación de protocolos para el reinicio de actividades graduales en la economía, el Gobierno estatal dijo que reforzará la vigilancia para que la gente se quede en casa.

Rediseñar áreas y ubicar a personal en riesgo, entre 12 puntos para reapertura

En la "Fase 0" de reactivación económica en la Entidad, las empresas deberán cumplir con 12 medidas para operar durante la contingencia por el COVID-19.

Entre los puntos exigidos por el Gobierno estatal está comunicar a trabajadores las normas de seguridad, identificar a los que tienen riesgo por enfermedad, facilitar el trabajo desde casa en los casos que se puedan ser flexibles con los que tengan hijos en escuelas.

Se piden horarios de ingreso escalonados, instalar filtros sanitarios, adquirir equipo de protección, reconfigurar áreas de trabajo, ofrecer capacitación en sanidad e integrar una comisión mixta (sólo en compañías con más de 50 empleados) que supervise el cumplimiento de los protocolos.

Por último, se solicita informar de nuevos casos de coronavirus al sistema Radar Jalisco y dar seguimiento puntual a las medidas.

Para obtener el distintivo y la carta compromiso que permite la reapertura durante la emergencia sanitaria, cada empresario debe registrarse en la página saena.jalisco.gob.mx, con su Registro Federal del Contribuyente (RFC) y un correo electrónico.

LA BUNDESLIGA REGRESA CON EMOCIONES A MEDIAS

▶ Página 13-A



DESCAFINADO. Y el fútbol regresó a las grandes Ligas europeas, con la reanudación de la Bundesliga, en donde se dio la sonada victoria del Borussia Dortmund 4-0 sobre el Schalke 04, con una anotación de su joven sensación Erling Haaland. Pero fue evidente que en los seis encuentros de ayer en Alemania se extrañó el colorido y los gritos de los aficionados en las tribunas, los festejos efusivos grupales, el saludo deportivo y el intercambio de camisetas, entre otros detalles de los ahora llamados "partidos fantasma".

Crean campaña para rescatar a músicos en crisis
REVISTA ▶ Página ocho-A

México supera los cinco mil fallecidos
▶ Página tres-A

Desde mañana pueden reabrir 324 municipios
▶ Página tres-A

Cerveza cuadruplica precios por desabasto
▶ Página siete-A

El rector dice que aplazar el inicio de la reactivación económica en la Entidad hasta junio es clave para no saturar el sistema hospitalario

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, aseguró que iniciar la reapertura de ciertos giros en el Estado a partir del 1 de junio, y no mañana, es clave para evitar que los contagios de COVID-19 lleguen hasta los 230 mil y de esta forma se sature el sistema hospitalario de Jalisco.

"Debemos calcular cuánto perdemos de nivel de aislamiento y a dónde nos va a llevar. En mayo nos jugábamos terminar con 500 casos, en el mejor escenario, y hasta 230 mil si nos descuidamos. El margen es exponencial".

Antier, luego de que la Sala de Situación en Salud de la UdeG recomendó que en lo que resta de este mes sólo se prepare la socialización de la vuelta a la "nueva realidad", el Gobierno estatal aclaró que la "Fase 0", que arranca este lunes, es el comienzo de la aplicación de protocolos para el reinicio de actividades graduales en la economía.

Se resaltó que si bien vigentes las acciones de aislamiento social, por lo que se reforzará los filtros sanitarios en las entradas y salidas de la metrópoli y en los límites con estados vecinos.

Villanueva insistió en que el mayor riesgo tras la puesta en marcha de esta estrategia es que la población entienda que ya se pueden relajar las medidas sanitarias, cuando en realidad se deben mantener para frenar los contagios de coronavirus.

"Mientras no haya una vacuna, tenemos que estar con las medidas de protección y con el mayor aislamiento posible. Hay que hacer nos el ánimo de que la normalidad no podrá regresar hasta que no haya una vacuna".

No descartó que el aislamiento puede derivar en una "pandemia económica" más grave que la sanitaria, por lo que es necesario retomar las actividades de manera gradual y con las mayores precauciones.

TEMA DEL DOMINGO

▶ Página dos-A

Mueren 7 por virus en Jalisco; la cifra más alta en un día

La Secretaría de Salud estatal informó que ayer murieron siete personas en Jalisco por COVID-19.

Es la cifra de fallecidos más alta que se ha registrado en la Entidad desde que comenzó la emergencia sanitaria.

Con estos decesos suman 76 en el Estado. La dependencia también reportó 29 nuevos casos confirmados. Hasta el momento se documentan 796.

Las recientes defunciones fueron de personas que tenían entre 36 y 89 años. Algunas con enfermedades como hipertensión, diabetes, enfermedad pulmonar obstructiva, tabaquismo y obesidad.

Por otra parte, se indicó que el complejo penitenciario de Puente Grande ya tiene 81 casos confirmados. Ayer se agregaron cuatro.

INFORMADOR MX

NUEVAS IDEAS

Un abogado y un ingeniero hacen desinfección de carros en los semáforos de Bogotá, Colombia

VIDEO
<https://bit.ly/2yqjFeK>

DE RESTORÁN A CARNICERÍA

Un negocio restaurante de Argentina fue obligado a reconversirse para mantener fuentes de empleo

VIDEO
<https://bit.ly/3bxy6nS>

#QUÉDATEENCASA



Maru Vázquez explica cómo la cuarentena transformó el consumo de arte

▶ Página 15-A

REVISTA



Fallece Pilar Pellicer por COVID-19

▶ Página ocho-A

ESCRIBEN: ♦ MARIO VARGAS LLOSA Los espías filósofos ♦ ROSA MONTERO Sociología coronaria ♦ CARLOS ENRIGUE "Vida en Nueva York" (Parte II) ♦ MARÍA PALOMAR Brijúlas para destapeados ♦ JUAN PALOMAR Diario de un espectador ♦ GUILLERMO DELLAMARY ¿De buen humor? ♦ ISMAEL DEL TORO Pongamos a Guadalajara en marcha ♦ LUIS ERNESTO SALOMÓN Los riesgos de la nueva normalidad ♦ ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ♦ JOSÉ RODOLFO CASTRO Danzón dedicado al Casino Veracruz



Hay 24 páginas | \$ 10.00

Recibe MURAL en tu hogar
conoce nuestros planes en mural.com/ suscríbete o llámanos al 33 3134 3535



RIQUEZA MUNDIAL

El Patrimonio de la Humanidad, reconocido por la UNESCO, son 869 sitios culturales, 213 naturales y 39 mixtos. Para pensar en viajar cuando el confinamiento pase. **DE VIAJE**

PONEN MUESTRA La Bundesliga reanuda su actividad con partidos sin público. **CANCHA**



DAN SU VIDA

Estos rostros hasta ahora se conocen. Son los de trabajadores de la salud contagiados con coronavirus al atender a enfermos y que fallecieron. Aquí un recuerdo de estos héroes. mural.com/Salud

DOMINGO 17 / MAY. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 34 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,829 \$25.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

DESIGUALDAD URBANA

La pandemia del nuevo coronavirus puso en evidencia las marcadas diferencias sociales.



CULTURA PÁG. 5

Ahuyenta inversión golpe a energía

Preven litigios por incumplir tratados con Europa y Norteamérica

VERÓNICA GASCÓN

MÉXICO.- Las principales cámaras empresariales alertaron que la decisión de la Secretaría de Energía (Sener) ahuyentará la inversión en el sector eléctrico y provocará litigios internacionales por parte de inversionistas.

El viernes se publicó en la emisión vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF) la nueva política de Sener en materia de energía renovable, la cual limita de manera permanente la operación de estos proyectos.

El sector industrial manifestó su rechazo a la decisión del Gobierno federal de emitir un ordenamiento que impedirá, en la práctica, la inversión nacional y extranjera en proyectos de generación de energías renovables.

"(Es) una decisión que a todas luces solamente responde a un criterio cerrado de los titulares de la Secretaría de Energía y de la CFE", dijo Francisco Cervantes, presidente de Concamín, en un comunicado.

Enfatizó que con la publicación en el DOF del "Acuerdo por el que se emite la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional" se dan facultades extralegales a la CFE con relación a la planeación y operación del Sistema Eléctrico Nacional y existe un probable abuso de autoridad de la Sener.

Ante este panorama, algunas de las empresas afectadas han recurrido al Amparo, independientemente de acudir a arbitrajes internacionales de inversión.

La Copamex expresó que la publicación de esta medida es violatoria del Estado de Derecho.

"Dicho acuerdo abona a la falta de certeza jurídica para invertir en México debido a que su publicación se realizó de forma irregular, dado que se inició un proceso por parte de la Sener (en Conamer), eludiendo el requisito de revisar comentarios y entrar al proceso de 20 días hábiles", afirmó el organismo.

Sacuden al noreste

MARILEN HERNÁNDEZ

MONTERREY.- La limitación a la inversión privada en energías renovables y más baratas dejan en el limbo 10 proyectos que estaban por arrancar o en proceso de construcción en el noreste del País por al menos 2 mil 12 millones de dólares.

De los 10 proyectos afectados en Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, siete estaban en pruebas o por iniciarse y tres en proceso de construcción, revelan datos de la Asociación Mexicana de Energía Solar y la Asociación Mexicana de Energía Eólica.

En Nuevo León se vieron afectados dos proyectos que ya estaban en pruebas y que conjuntamente representaban inversiones por 414 millones de dólares.

En Coahuila y Tamaulipas, siete estaban en pruebas o por iniciarse y tres en proceso de construcción, revelan datos de la Asociación Mexicana de Energía Solar y la Asociación Mexicana de Energía Eólica.

En Nuevo León se vieron afectados dos proyectos que ya estaban en pruebas y que conjuntamente representaban inversiones por 414 millones de dólares.

En Coahuila y Tamaulipas, siete estaban en pruebas o por iniciarse y tres en proceso de construcción, revelan datos de la Asociación Mexicana de Energía Solar y la Asociación Mexicana de Energía Eólica.

En Nuevo León se vieron afectados dos proyectos que ya estaban en pruebas y que conjuntamente representaban inversiones por 414 millones de dólares.

En Coahuila y Tamaulipas, siete estaban en pruebas o por iniciarse y tres en proceso de construcción, revelan datos de la Asociación Mexicana de Energía Solar y la Asociación Mexicana de Energía Eólica.

En Nuevo León se vieron afectados dos proyectos que ya estaban en pruebas y que conjuntamente representaban inversiones por 414 millones de dólares.

En Coahuila y Tamaulipas, siete estaban en pruebas o por iniciarse y tres en proceso de construcción, revelan datos de la Asociación Mexicana de Energía Solar y la Asociación Mexicana de Energía Eólica.

En Nuevo León se vieron afectados dos proyectos que ya estaban en pruebas y que conjuntamente representaban inversiones por 414 millones de dólares.

En Coahuila y Tamaulipas, siete estaban en pruebas o por iniciarse y tres en proceso de construcción, revelan datos de la Asociación Mexicana de Energía Solar y la Asociación Mexicana de Energía Eólica.

En Nuevo León se vieron afectados dos proyectos que ya estaban en pruebas y que conjuntamente representaban inversiones por 414 millones de dólares.

En Coahuila y Tamaulipas, siete estaban en pruebas o por iniciarse y tres en proceso de construcción, revelan datos de la Asociación Mexicana de Energía Solar y la Asociación Mexicana de Energía Eólica.

En Nuevo León se vieron afectados dos proyectos que ya estaban en pruebas y que conjuntamente representaban inversiones por 414 millones de dólares.

En Coahuila y Tamaulipas, siete estaban en pruebas o por iniciarse y tres en proceso de construcción, revelan datos de la Asociación Mexicana de Energía Solar y la Asociación Mexicana de Energía Eólica.

En Nuevo León se vieron afectados dos proyectos que ya estaban en pruebas y que conjuntamente representaban inversiones por 414 millones de dólares.

En Coahuila y Tamaulipas, siete estaban en pruebas o por iniciarse y tres en proceso de construcción, revelan datos de la Asociación Mexicana de Energía Solar y la Asociación Mexicana de Energía Eólica.

En Nuevo León se vieron afectados dos proyectos que ya estaban en pruebas y que conjuntamente representaban inversiones por 414 millones de dólares.

En Coahuila y Tamaulipas, siete estaban en pruebas o por iniciarse y tres en proceso de construcción, revelan datos de la Asociación Mexicana de Energía Solar y la Asociación Mexicana de Energía Eólica.

En Nuevo León se vieron afectados dos proyectos que ya estaban en pruebas y que conjuntamente representaban inversiones por 414 millones de dólares.

En Coahuila y Tamaulipas, siete estaban en pruebas o por iniciarse y tres en proceso de construcción, revelan datos de la Asociación Mexicana de Energía Solar y la Asociación Mexicana de Energía Eólica.

En Nuevo León se vieron afectados dos proyectos que ya estaban en pruebas y que conjuntamente representaban inversiones por 414 millones de dólares.

Empresas deberán acreditar protocolos

Ponen trámites a la reapertura



Proceso implicará registro por Internet, firma de carta y visita domiciliaria

JONATHAN COMPTON

Para poder reabrir en una fase posterior, negocios no esenciales de giros considerados para la reapertura en Jalisco tendrán que completar primero una serie de trámites estatales hasta obtener un distintivo en calcomanía que avale que cumplen con los protocolos sanitarios.

La Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico detalló que a partir de mañana que arranca la Fase Cero de reactivación económica, los establecimientos no esenciales de giros considerados para la reapertura deberán primero verificar los protocolos específicos para su giro, hacer una serie de registros en línea en una plataforma que será habilitada, así como firmar y escanear una carta compromiso.

Posteriormente, sin especificar un plazo, inspectores de la Secretaría del Trabajo y gobiernos municipales realizarán visitas a domicilio a las unidades económicas, para verificar que acaten las disposiciones.

Sólo si validan todos los requisitos se les entregará un distintivo de apertura, una calcomanía que deberá ser pegada en el negocio para reiniciar operaciones.

El procedimiento no tendrá costo para el establecimiento y toda la mecánica

Antes de reabrir...

Mañana inician los trámites para certificar negocios, rumbo a la reapertura. Aquí los pasos.

- 1 Revisar los protocolos específicos del giro. Están en coronavirus.jalisco.gob.mx/reactivacion-economica.
- 2 Registrar a la empresa en saaje.jalisco.gob.mx, con correo electrónico y RFC.
- 3 Se generará una cuenta y una contraseña.
- 4 Capturar la información del negocio, como actividad, ubicación y datos de contacto.
- 5 Completar listado de verificación de medidas sanitarias.
- 6 Generar carta compromiso, que deberá ser impresa y firmada.
- 7 Escanear el documento y subirlo a la plataforma.
- 8 Un comité de la Secretaría de Desarrollo Económico hará la validación.
- 9 Se programa una visita por parte de la Secretaría del Trabajo.
- 10 Si el negocio cumple con los protocolos, se entrega un distintivo en calcomanía para poder operar.

¿QUIÉNES PUEDEN TRAMITARLO?

- Industrias no esenciales ligadas a cadenas de suministro.
- Comercios que no generen aglomeración, como agencias de autos, mueblerías...
- Tiendas de pinturas, material eléctrico, componentes electrónicos, librerías, enseres domésticos, artículos deportivos, telas y otros.
- Restaurantes y cafeterías.
- Hoteles y moteles.
- Servicios técnicos sin aglomeración.
- Estéticas.

para acreditar a los negocios se extenderá por lo menos, por los siguientes 15 días.

Los negocios no esenciales que entren en funciones sin seguir el procedimiento serán sujetos a multas y clausuras.

"Es muy difícil que un establecimiento, por muy pequeño que sea, abra el lunes porque necesita primero ingresar a las plataformas, cumplir todo lo que hemos dicho, programar una visita del funcionario para que vayan a hacer la verificación, eso llevará algunos días de la próxima semana", expuso Alejandro

Guzmán Larralde, coordinador del Gabinete Económico estatal.

Por su parte, el Secretario del Trabajo, Marco Valerio Pérez, aseguró que contarán con "miles" de verificadores para acelerar el regreso a la actividad.

Entre las reglas generales se dispuso que no podrán laborar personas situación de riesgo, que el uso de cubrebocas y de gel antibacteriano seguirá como obligatorio, y sólo deberá permitirse un cliente por cada 7 metros cuadrados de espacio comercial.

SER AGRADECIDOS

Adriana Iturbide, doctora y delantera del Atlas, considera que la sociedad debe tener más gratitud en estos tiempos. **CANCHA**

Critican usar polígrafo como prueba a policías

NOÉ MAGALLÓN

A pesar de que su aplicación ha sido cuestionada desde hace años, el polígrafo sigue siendo una de las pruebas fundamentales para determinar si una persona es apta o no para pertenecer a un cuerpo policíaco.

Hasta marzo pasado, en Jalisco había 21 mil 480 policías, de los cuales 20 mil 799 ya habían sido evaluados, según la Secretaría de Seguridad.

De estos últimos, se indica en el corte más reciente, el 14 por ciento resultó reprobado, y quedaba pendiente evaluar al 3 por ciento.

Los números ponen a Jalisco entre los primeros ocho lugares del País con mayor

número de servidores públicos que reprobaron exámenes de control de confianza.

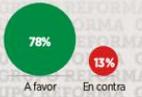
"Es una situación que está violentando nuestros derechos humanos desde el momento en que nos sientan en una silla, nos ponen todo el equipamiento, nos dejan solos de 10 a 20 minutos, con la cámara enfocante y no tienes que moverte", expuso Miguel Ángel Herrero, de la asociación Unidos por la Seguridad.

Factores como el nerviosismo, el cansancio o la cafeína que ingieren durante la jornada laboral repercuten en el resultado de la prueba, dijo Juan Manuel Mercado, presidente de la organización Derechos Humanos y Laborales de los Policias de México propuso que durante la prueba haya personal de Derechos Humanos.

ENCUESTA MURAL

AVALAN USO DEL EJÉRCITO

El Presidente ordenó que el Ejército y la Marina realicen tareas de seguridad pública durante los próximos años. ¿Usted está...?



¿Considera que esta medida...?

	SÍ	NO
Fortalece la lucha contra la inseguridad pública	78%	22%
Pone en riesgo nuestras libertades	41%	56%

Encuesta nacional telefónica a 400 adultos del 12 al 14 de mayo.

NACIONAL PÁG. 3

1938-2020

ADIÓS PILAR PELLICER

Estrella de la actuación desde la Época de Oro del cine nacional, falleció ayer a los 82 años, víctima de coronavirus. **GENTE**



Tira coronavirus 40% la donación de sangre

RUTH ALVAREZ

El nuevo coronavirus no sólo le ha pagado a la salud y a la economía de Jalisco, sino también a las donaciones de sangre.

Por ejemplo, en el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea (CETS), que depende de la Secretaría de Salud Jalisco, bajaron 40 por ciento las donaciones de sangre.

La Organización Panamericana de la Salud advirtió en abril que América podría enfrentar escasez de sangre para realizar transfusiones debido a que las donaciones

bajarían por la pandemia, y pidió a los Gobiernos procurar el suministro adecuado.

Las transfusiones sanguíneas son vitales para personas que son sometidas a cirugías, caídas de sangre, trasplantes, traumatismos masivos, para tratamientos de tumores malignos o neoplasias malignas.

De la Mora López explicó que, debido a no enfrentar desabasto de sangre, pues hay reservas y las atenciones hospitalarias se han reducido, al atender sólo urgencias.

Juan Flores Jiménez, médico hematólogo y trasplanteólogo, explicó que es complicado estimar en cuánto tiempo se acabarían las reservas en caso de seguir a la baja las donaciones, pues depende de los servicios hospitalarios que se atiendan.

COMUNIDAD



JUSTICIA PÁG. 3



Pilar Pellicer. Se va la actriz de la época de oro PAG. 22

Jordi Sierra. Escribir para niños a los 72 años PAG. 23

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **47,144**

SOSPECHOSOS: **29,409**

FALLECIDOS: **5,045**

ACTUALIZACIÓN: 16 DE MAYO - 19:00 HRS
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Pandemia. El favipiravir inhibe el desarrollo de covid-19 en etapas tempranas y fue pensado para combatir un tipo de influenza resistente, según el director de Fujifilm; Salud registra más de 5 mil muertos en 60 días

México ya puede producir a bajo costo antiviral genérico

FANNY MIRANDA, CIUDAD DE MÉXICO

De comprobarse la eficacia del antiviral favipiravir contra el covid-19, México lo puede producir de inmediato y a bajo costo, ya que es un medicamento genérico

co, aseguró en entrevista Enrique Giraud de Haro, director general de Fujifilm. Al originarse la pandemia Japón donó dosis a China para su uso clínico y los primeros resultados arrojaron que "reduce

de forma significativa la disponibilidad del virus en etapas tempranas de la enfermedad". Destacó que Fujifilm la fabrica y una gran ventaja es que Avigan (favipiravir) es un genérico. PÁGS. 14 Y 15

Reapertura de comercios
Será obligatorio tramitar un distintivo para volver a operar

VICTOR HUGO ORNELAS - PAG. 8

Fue el día con más muertes
En Jalisco van 76 decesos; ayer se registraron siete

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PAG. 9



Luis y Manuel trabajan en el crematorio del panteón municipal de Neza, Edomex y, pese al temor, no dan la espalda. OMAR FRANCO

Resolver "gran problema de narcotúneles", exige Trump

AGENCIAS, WASHINGTON

El presidente de EU, Donald Trump, pidió a "México tomar el control del gran problema" de los narcotúneles luego de que el grupo Judicial Watch (JW) publicó su informe, el cual señala que es la primera vez que se encuentran cinco tipos diferentes de drogas en un camino subterráneo. PAG. 17

El crimen, hace una década
Cae El Tío, presunto autor de la masacre de Salvarcar

VERÓNICA DÍAZ - PAG. 16



Intoxicados. Suman 42 las víctimas por consumir alcohol adulterado

ESCRIBEN HOY



Pérez-Reverte
Historia surgida de mis cuadernos sobre Sarajevo
P. 24



Álvaro Cueva
El miedo de los especialistas a la Guardia Nacional
P. 16



Maruan Soto
Pandemia exhibió deudas del país consigo mismo
P. 3



Bundesliga. Arranca nueva era del fútbol con feria de goles

EN FASE CERO
Aclaran reglas a las empresas
 Alejandro Guzmán Larralde detalló los mecanismos que deberán seguir para su implementación, certificación y les permita abrir puertas al público en junio.
Pág. 3



VECINOS
Amenazan con cerrar calles
 Reclaman en el Fraccionamiento Revolución que se terminen los malos olores expedidos desde el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF)
Pág. 7



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **DOMINGO 17 DE MAYO DE 2020** | AÑO LXXVIII | NO. 28,110 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
 PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



DONALD TRUMP
Reparten culpas por narcotúneles
 El presidente de EU pidió a México tomar el control de este "gran problema" y el trasiego de la droga
Pág. 11

SEMÁFORO AVANCE COVID-19 JALISCO
11,866
 Casos negativos
828
 Casos sospechosos

1,140
 Casos confirmados
76
 Defunciones



EN JALISCO Y MÉXICO

Velatorios del IMSS endurecen controles

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Aplica estrictos protocolos desde la recolección del cuerpo, traslado, manejo de cadáveres y su disposición final

El Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS anunció que ha decidido extremar acciones en sus velatorios, como el que se localiza por la avenida la Paz, aquí en Guadalajara, y 17 más en el resto del país. Así lo dio a conocer la delegación en el Estado. Se resalta que todo su personal trabaja con estricto apego a protocolos de seguridad de la Secretaría de Salud. Aplica desde la recolección del cuerpo, traslado, manejo de cadáveres y su disposición final.

A todo el personal se les ha dotado del Equipo de Protección Personal (EPP): guantes, cubrebocas, googles o careta de protección, zapatos cerrados y uniforme de algodón. Las ceremonias serán con ataúd cerrado con una duración de cuatro horas. **Pág. 4**



Empleados ya utilizan los uniformes especiales de protección. Cortesía IMSS.

DE MEXICANOS PRIMERO
"Visto bueno" a la Ley de Educación
 En la entidad, a diferencia de la federal, hay obligatoriedad de los consejos escolares y la conformación de un Consejo Técnico Ciudadano. **Pág. 10**



MAURO GARZA
No hay temor al avispon gigante
 Autoridades de la Secretaría de Agricultura en la entidad ven difícil que el insecto llegue a territorio jalisciense o mexicano. **Pág. 5**

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



¡EL COLMO...! Por la pandemia del coronavirus, los diputados de Jalisco aprobaron en abril que las sesiones de Pleno se podrían realizar por medios telemáticos, por Internet. Así los legisladores trabajarían sin salir de casa.

PEERO... AUNQUE sólo deben enlazarse desde su celular o computadora, hay congresistas que entran a las plenarios ¡tarde!

EN LA ÚLTIMA sesión, el viernes, las emecistas **Priscilla Franco** y **Mirza Flores**, y la priista **Mariana Fernández** aparecieron 14 minutos después de iniciada la plenaria.

LA MORENISTA **Patricia Meza** llegó a la reunión "virtual" con 27 minutos de retraso, y el panista **Jorge Eduardo González**, ¡45 minutos después!

PARA TRANQUILIDAD de los diputados, aunque lleguen tarde o no estén en alguna sesión de Pleno, en esta Legislatura 62 no les han descontado el día de salario, pese a que lo contempla la legislación vigente.

• • •

QUE NO se relajen en Zapopan, los operativos viales van a seguir.

EL ALCALDE **Pablo Lemus** asegura que no le temblará la mano para sancionar a los gandallas que se apropian de los espacios públicos, a través de la Dirección de Movilidad y Transporte de Zapopan.

CON EL COVID-19, más que nunca se necesitan calles y banquetas libres para que los peatones tengan espacios para respetar la sana distancia.

DE HECHO, no fue él quien canceló el operativo en La Consti, sino la Policía Vial, de **Blanca Magaña**, ante la presión de los vecinos. Advertidos están.

• • •

MÁS VALE corregir que lamentar.

POR ESO la diputada priista **Mariana Fernández** prefirió cancelar su fiesta de cumpleaños, que asegura solo sería una reunión entre familiares y amigos cercanos.

CON LA PANDEMIA llegando a sus peores días, ganó la sensatez, porque el Covid-19 no respeta puestos ni cargos públicos.

• • •

QUIENES leyeron el ensayo "La nueva política económica en tiempos de coronavirus", que **Andrés Manuel López Obrador** dio a conocer ayer, dicen que trae un error garrafal en la interpretación del **Índice de Gini**.

SE TRATA de un coeficiente creado por el estadístico italiano **Corrado Gini** para medir la desigualdad en los ingresos, pero que sirve para medir cualquier distribución desigual.

EL CASO es que López Obrador afirma que durante lo que él llama el "Periodo Neoliberal" creció la desigualdad, cuando la gráfica que incluye en la página 25 refleja ¡justo lo contrario!

¿SERÁ QUE nadie se atrevió a señalarle que la estadística contradice su argumento o que no compartió con su equipo su "reflexión" antes de difundirla? Es pregunta sin corrección... política.

ANÁLISIS ENRIQUE TOUSSAINT, ANALISTA POLÍTICO

Contra los mismos de siempre

LOS MÁS POBRES Y LAS ENDEBLES CLASES MEDIAS SON LOS QUE SUFRIRÁN MÁS LOS EFECTOS DE LA CRISIS

El Presidente funciona como esos libros de autoayuda que le dicen al lector: de crétales y será realidad. No sé si muy dentro de él, sepa que sus frases son mentira o, peor, él ya se convenció que México es un país distinto con su sola presencia. Sin embargo, el hecho es que repite frases como mantras: “se acabó la impunidad”; “ya no vivimos en la época neoliberal”; “los corruptos ya se fueron”. Y agregó una más, en estas semanas de crisis económica por la pandemia del coronavirus: en México no se va a rescatar a las grandes fortunas, sino a los más afectados (a los pobres).

Y sigue el presidente en su soliloquio: no será como en el pasado, no habrá rescates al estilo del Fobaproa (...) no será como antes, que el Fondo Monetario Internacional nos decía qué hacer. Se privatizaban las ganancias y se socializaban las pérdidas. Nosotros somos un Gobierno del pueblo y para el pueblo. Son el rosario de frases, una tras de otra, con las cuales el Presidente construye su discurso en las mañaneras. Sin embargo, la pregunta es: ¿realmente se está rescatando a los más pobres? Realmente López Obrador, su Gobierno, ¿están viendo por los que más sufren con la crisis económica derivada del COVID19? Nada más lejano de la realidad.

Pongo cuatro argumentos sobre la mesa. El primero, el Gobierno de López Obrador ha optado por la ortodoxia fiscal para enfrentar la crisis. A diferencia de otras naciones latinoamericanas, como Chile o Colombia (ya ni hablemos de los países europeos o Estados Unidos), México sólo ha destinado el 1.4% del Producto Interno Bruto (PIB) a gasto específico para aliviar el impacto económico del coronavirus. No sólo es el país que menos ha gastado de la OCDE, sino también de las economías grandes de América Latina. Esta obstinación con la austeridad en tiempos de crisis no beneficia a los de abajo, a los más vulnerables, a los pobres. Por el contrario, es una decisión para contentar a los mercados, a los inversionistas y a las calificadoras. El Presidente que se asume “posneoliberal” adoptando una de las máximas más sagradas del Consenso de Washington: la ortodoxia fiscal.

Entiendo las limitaciones que tiene el Gobierno para endeudarse. Sé que México se endeuda a una tasa mucho más alta que las naciones desarrolladas, sin embargo, existe margen de endeudamiento si el Presidente abandona sus fetiches: Pemex, Dos Bocas o el Tren Maya. Más de una vez, López Obrador ha citado al economista John Maynard Keynes. Pues, la forma en que el Gobierno Federal está enfrentando la pandemia contradice las tesis de Keynes. Es, básicamente, un sálvese quien pueda. Sálvese quien tenga dinero para confinarse y salir adelante cuando concluyamos los momentos críticos de la pandemia. Así, la austeridad en el gasto beneficia a los más favorecidos, a los privilegiados. A aquellos que pueden pagar guarderías privadas para sus hijos, que pueden reactivar sus negocios después de la pandemia, que tienen ahorros. La austeridad es una traición a los que menos tienen. Una traición a aquellos que sólo tienen al Gobierno.

Y, segundo, López Obrador decide que no quiere deuda, que ésa era la fórmula neoliberal. Sin embargo, le traslada esa deuda a las empresas y a las familias. ¿Cuál es la medida estrella de rescate de la economía familiar y de las PYMES del Gobierno Federal? Dos millones de créditos a la palabra por un valor de 25 mil pesos. Es decir, co-

mo no queremos déficit público, porque no vaya a ser que en un futuro no haya dinero para los proyectos que ha definido este Gobierno como prioritarios, entonces se le pide a las empresas y familias que se endeuden para seguir adelante. Sin andar con rodeos: saldremos de la pandemia con familias endeudadas y Gobierno sin déficit. Pero el discurso del Gobierno es “no pensamos endeudar a México” (por cierto, la depreciación del peso ya supuso que la deuda como % del PIB se elevó en tres puntos).

Una tercera razón, acompañada de un dato molesto, la falta de valentía del Gobierno para rescatar la economía popular está condenando a la vulnerabilidad económica a 10 millones de nuevos pobres. Es decir, 10 millones de personas que no eran pobres en febrero y que sí lo serán en julio. Escalofriante. De acuerdo con las cifras y el análisis que publicó hace unos días el CONEVAL, México superaría la barrera de los 60 millones de pobres en 2020. ¿Quiénes son? Los de siempre: trabajadores informales o formales con sueldos precarios; mexicanos que viven al día; trabajadoras domésticas que se quedaron sin empleo por un tiempo; trabajadores de la construcción (el rubro más golpeado). Esos mismos que vieron su empleo desaparecer en la Gran Recesión de 2008-2009, esos mismos que quedaron en la calle tras el “error” de diciembre del 94. López Obrador insiste que ya no es un México que salve a los de arriba para desproteger a los de abajo, pero la terca realidad de las cifras marca justamente lo contrario. El conservadurismo fiscal de la Presidencia está beneficiando a los más poderosos y condenando a millones a caer en pobreza.

Cuarto, un Gobierno de izquierda, que se asume como progresista, protege sobre todo el empleo. Ésa es la máxima keynesiana. Esa es la regla sagrada de la socialdemocracia: en momentos críticos, el Gobierno debe hacer todo para proteger los empleos. ¿Y qué vemos en México? Más de 600 mil empleos destruidos en marzo y abril. No dudo que mayo nos lleve al millón de empleos perdidos. Y estamos hablando solo de los empleos formales, ahora hay que agregarle la economía informal en donde muchos de los empleos se sustentan en la palabra y la necesidad. No será extraño que la pandemia se lleve entre patas a más de 2.5 millones de empleos. Una tragedia para millones de familias. Y no hablemos de las masivas reducciones de sueldos por la insolvencia de miles de empresas.

¿Qué pasa cuando se destruye tanto empleo de forma tan acelerada? Se cae el consumo, la venta, la producción. Y, a pesar de esta realidad, el Gobierno Federal ha sido incapaz siquiera de hacer un guiño a una renta básica o ingreso vital; un seguro de desempleo o un salario solidario, como lo proponían algunos empresarios; tampoco a transferencias directas a las familias. Lo peor es que quedará tan débil la demanda, tan endeudadas las familias y tan golpeadas las empresas, que el retorno a la normalidad no necesariamente supondrá una salida acelerada de la crisis. El peor escenario es que una caída de siete u ocho puntos del PIB en 2020 no traiga aparejado un crecimiento en 2021 de similares dimensiones.

La crisis no la provocó López Obrador. Como dicen, es la primera crisis autoinfligida: al cerrar la economía para evitar los contagios, los países optaron por salvar vidas a pesar del costo. Sin embargo, eso no quita que la crisis económica golpeará a todos, pero especialmente está impactando a quien menos tiene. El presidente puede repetir mil y una vez que en su Gobierno: primero son los pobres. Incluso, puede llegar a creer su propio discurso. Sin embargo, los datos no mienten. Los pobres no han sido, durante la crisis económica, la prioridad de López Obrador.

Columna invitada

ISMAEL DEL TORO CASTRO

Pongamos a Guadalajara en marcha

Guadalajara es una ciudad que ha demostrado su capacidad para mantenerse de pie a pesar de las crisis. No importa si son económicas, o profundas heridas como la del 22 de abril, las y los tapatíos hemos sabido reconstruir con cariño y esfuerzo la ciudad de la que nos sentimos orgullosos.

Hoy tenemos frente a nosotros un desafío mayúsculo: derrotar a ese adversario sin rostro que es el coronavirus. No ha sido fácil, pero hoy podemos decir que la ciudadanía de Guadalajara ha estado a la altura del reto. Nuestro comportamiento cívico, responsable con nosotros mismos y los demás, ha sido fundamental para que hoy estemos mucho mejor que otras urbes. No lo dudemos ni un instante: el esfuerzo, el aislamiento social, está valiendo la pena.

Sin embargo, frente a nosotros tenemos un segundo desafío: reactivar la economía. Durante los días críticos de la pandemia he podido tener contacto con comerciantes, asociaciones de vecinos, empresarios, sindicatos, universidades. Conozco de primera mano la angustia y el sufrimiento que viven miles de familias. Sé que muchos comerciantes han tenido que solicitar créditos para mantener su empresa viva; sé que muchas familias se están acabando sus ahorros para llevar un plato de comida a sus casas. Sé que si no fuera por tu hermana, primo o compadre, ya hubiera quebrado tu pequeño negocio. Sólo les puedo decir que estamos muy cerca. A partir del lunes comenzamos la Fase Cero, que durará 15 días, y será de preparación para reactivar nuestra economía. Haremos todo, desde el Ayuntamiento, para dar certeza a los empresarios, para que re-

cuperes tu puesto de trabajo, tu ingreso y tu tranquilidad.

El 90% de las empresas en Guadalajara se dedica al comercio o a los servicios. Noventa mil, de las 111 mil empresas del municipio, emplean a menos de cinco personas. De la misma forma, tenemos claro que en Guadalajara 12% de los empleos está relacionado con profesionistas; 5% con la construcción; 7% con la venta de ropa y artículos de vestir; y 4% con restaurantes y bares.

La nuestra es una economía en donde coexiste la innovación tecnológica, sectores de punta y alto valor agregado a nivel mundial, con la microeconomía de los barrios. Nuestro objetivo es rescatar a la economía de Guadalajara en tiempo récord y, por ello, tenemos un diagnóstico claro y el tratamiento que debemos seguir. Nuestra economía no se va a reactivar por lo que decida un grupo de burócratas en la Ciudad de México, sino por el compromiso y empeño que Gobierno, empresarios, trabajadores, vecinos, comerciantes y profesionistas pongamos en la protección del empleo, de las empresas y el ingreso familiar.

En este sentido, Guadalajara va unida. Nosotros no caeremos en divisiones. No queremos que el ambiente de polarización que se vive en México termine por afectar el proceso de recuperación de nuestra economía. En la ciudad el acuerdo es con todos: partidos políticos, asociaciones, organizaciones civiles, organismos empresariales, universidades.

Guadalajara no es su presidente municipal y su Gobierno, y la reactivación reclama el compromiso de todas y todos. Si estamos unidos, si lo hacemos juntos, Guadalajara estará de pie muy pronto.

La Alianza para poner a Guadalajara en marcha es el pacto más ambicioso de la historia de la ciudad. Nunca se gestó un acuerdo tan grande para juntos remar en la misma dirección. Mañana empezamos con la Fase Cero de preparación y el Ayuntamiento de Guadalajara estará informando permanentemente en todas sus plataformas. Lo que puedo garantizar es que el Gobierno está para ayudarte, no para complicar más.

En Guadalajara ya hemos salido de momentos críticos. Enfrentamos un desafío monumental, pero no tengo duda que saldremos adelante.

Opinión Invitada
**DR. RUBÉN
ORTEGA MONTES**



Militarización en México

El 11 de mayo amanecemos con el acuerdo que faculta a las Fuerzas Armadas realizar tareas de seguridad pública.

El Presidente López Obrador funda lo jurídico en el artículo 5o transitorio de la reforma constitucional que da origen a la Guardia Nacional 26/03/2019.

En él se indica: "Durante los cinco años siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el Presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria".

El Secretario de Seguridad Alfonso Durazo sostiene la operatividad en lo aprobado el año pasado para que actúen como primer respondiente.

La milicia interviene en la prevención de delitos y faltas (militarizar la seguridad pública), así también poner a personas detenidas y bienes asegurados a disposición del MP (cadena de custodia de la Procuración), recibir y verificar información de hechos y dar conocimiento al MP, (labor de inteligencia).

Actuar como Policía conforme al 16 Constitucional (registrar detenciones, preservar lugar de los hechos, solicitar mando y conducción al MP); realizar operativos de la seguridad ciudadana (ejecutar órdenes de aprehensión, administración de justicia).

Sería ingenuo pensar que esta decisión fue una ocurrencia de último minuto, ya que en los discursos durante 13 años de campaña de AMLO se demandaba el regreso de los militares a sus cuarteles.

Recordemos cómo combatió la fallida Ley de Seguridad Interior en el sexenio de Enrique Peña Nieto que fue atacada por quienes hoy justifican la decisión.

En el Estado mexicano nacido de la llamada Revolu-

ción en la que caudillos y los militares gobernaron hasta entregar a los civiles el poder, la seguridad pública siempre ha estado vinculada a la milicia, si no cómo explicar los eventos del 68 y del 71.

El ejército reprimió a estudiantes, profesores, luchadores sociales, activistas, defensores Derechos Humanos.

La teoría de la seguridad ciudadana, la seguridad humana, había ganado espacio en nuestro sistema tratando de fortalecer las policías de prevención, contención, investigación, procuración y administración de justicia y ejecución de penas.

En los tres últimos sexenios y lo que va de este cuestionamos: ¿Ha decrecido el número de homicidios, feminicidios, desapariciones, extorsiones, el narcotráfico, la trata de personas, robo de transporte de carga pesada, de gasolina, de gas, de trenes, en carreteras, con la intervención de la milicia?

La respuesta es evidente: un rotundo fracaso. Si lo dudan pregunten a las madres de desaparecidos en todo el País.

La Constitución ha sido vulnerada una vez más al hacer uso del poder militar para la Seguridad Pública en tiempos de paz, so pretexto de la Seguridad Nacional, con el argumento confuso de conceptos que se establecen en nuestra Ley Suprema.

Convencido estoy que las instituciones policiales con un efectivo fortalecimiento, proyecto de vida, dignificación, jubilación a los 25 años de servicio, protocolos de actuación, estrategias operativas, recursos, reforzamiento de políticas públicas y sociales eficaces, certeza jurídica, seguridad laboral, trazaría la ruta para crear la estrategia de seguridad pública y el combate a la delincuencia, sin necesitar las Fuerzas Armadas, último eslabón y trinchera del control coercitivo y estado de fuerza del Estado.

RUBÉN ORTEGA MONTES
ES MIEMBRO DEL OBSERVATORIO
DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
DE LA UDEG.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Domingo 17 de Mayo 2020

Sección: Análisis

Página: 28



Luis Sánchez

AMLO desaprobado por ellas

“Las mujeres son las que tienen una mayor desaprobación hacia el mandatario, esto debido a que no ha generado políticas públicas para defender la desigualdad y la violencia de género”. Heidi Osuna, experta en estudios de opinión pública.

Es de esperarse que la aprobación del presidente Andrés Manuel López Obrador por parte de los mexicanos tuviera una caída importante, y es que la actuación frente a la crisis del Covid-19 y sus efectos en la economía del país han sido severamente cuestionadas y criticadas por los mismos sectores empresariales, sindicales y sociales. El golpe más duro ha sido desde la población femenina, sector que ha perdido más confianza en el mandatario.

La aprobación de AMLO registró una baja de 23 por ciento, en medio de la pandemia por el coronavirus, al pasar de 67 por ciento en febrero a 44 por ciento en el mes de mayo, reveló una encuesta de la agencia de investigación especializada Enkoll denominada “AMLOmetro”. Su directora Heidi Osuna, aseguró que es la primera vez que la desaprobación supera a la aprobación del presidente: 55% de los mexicanos hoy lo desaprueban.

La metodología de la encuesta consistió en entrevistas vía Facebook e Instagram a nivel nacional, en las cuales la población objetivo fueron hombres y mujeres de 18 años en adelante. En total se realizaron 5 mil 746 entrevistas efectivas, del 7 al 11 de mayo de 2020. Esta encuesta tiene representatividad de la población usuaria de Facebook e Instagram mayores de 18 años a nivel nacional.

Heidi destaca que las mujeres dieron una mayor desaprobación hacia el mandatario, esto debido a que no ha generado políticas públicas para defender la desigualdad y la violencia de género; “en el histórico de aprobación que venimos midiendo desde octubre del 2018 hasta mayo del 2020, siempre las mujeres tiene una desaprobación hacia el presidente y no es cosa mayor, el presidente no les habla a

La metodología de la encuesta consistió en entrevistas vía Facebook e Instagram a nivel nacional, en las cuales la población objetivo fueron hombres y mujeres de 18 años en adelante. En total se realizaron 5 mil 746 entrevistas efectivas, del 7 al 11 de mayo de 2020. Esta encuesta tiene representatividad de la población usuaria de Facebook e Instagram mayores de 18 años a nivel nacional.

las mujeres, las cifras dicen que hay más violencia hacia las mujeres y el presidente lo ignora”. A las mujeres se les preguntó sobre los dichos de López Obrador acerca de que la violencia contra las mujeres no ha incrementado con el confinamiento en casa, aunque las estadísticas oficiales afirman lo contrario. 59% respondió que ha incrementado; 28% que sigue igual; 6% que ha disminuido y 7% no sabe.

Philip Kotler, quien es considerado el padre del Marketing, presenta 5 principios distintivos de una mentalidad de Mercadotecnia pública de éxito que tiene como objetivo ayudar a instituciones y gobiernos a aterrizar sus estrategias: 1) adopción de una atención centrada en el consumidor, 2) segmentación y definición de mercados objetivos, 3) identificación de la competencia, 4) aplicación de las 4P (producto, precio, punto y promoción), y 5) supervisión de los esfuerzos y realización de ajustes.

En medio de esta pandemia, las debilidades del Gobierno Federal han consistido en que no ha centrado la atención en

sectores como las mujeres y que no ha habido supervisión de los esfuerzos ni realización de ajustes necesarios para atender la situación. Por ello, el primer principio de Kotler pretende que se tenga una idea de lo que es la atención centrada en el ciudadano. Las mujeres han reclamado la falta de políticas públicas que les otorguen mejor calidad de vida, la falta de acciones que garanticen seguridad, menor desigualdad y más oportunidades. Si se aplicara correctamente este principio se pudiera conocer y comprender a las mujeres para ofrecerles programas y proyectos en beneficio de ellas. Reflejo de esta falta de atención es que en el “AMLOmetro” 6 de cada 10 mujeres desaprueban al presidente.

El otro punto importante tiene que ver con el principio 5, Kotler habla de los retos que deben afrontar los organismos gubernamentales para aumentar su eficiencia y eficacia, y así mejorar su rendimiento y satisfacer las necesidades de los ciudada-

nos. La mercadotecnia pública no está exenta de esta responsabilidad por lo que deben existir sistemas que evalúen las acciones que implementan. El Gobierno Federal ha recibido diversas críticas respecto a cómo está enfrentando esta pandemia, con publicaciones -incluso- internacionales en periódicos como The New York Times y El País, que cuestionan las malas decisiones del Gobierno de México. A cambio de esto, AMLO se deslinda culpando a sus “adversarios”. Siguiendo lo que este principio nos dicta, lo importante sería realizar evaluaciones, procesos de control e identificar acciones correctivas a realizar para mejorar los resultados, no solo en la percepción y aceptación ciudadana, sino en beneficio de la sociedad en general. Falta mucho por corregir en este Gobierno, pero por algo se debe comenzar.

* Coordinador de Análisis y Comunicación del PAN Jalisco

MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ



miguelzarateh@hotmail.com
Twitter: @MiguelZarateH

Confusiones

Nadie tiene garantías ante lo impredecible. Aunque nuestros gobernantes aseguren controlar una situación como la que vivimos, las condiciones son cambiantes y es mejor actuar con prudencia. Si mal no recordamos el gobierno de Jalisco anunciaría su plan de reactivación económica un día determinado que, finalmente, se adelantó para dar respuesta “local” al plan concebido por el gobierno federal. Incluso se dijo que aquí las cosas se harían de manera diferente y hasta el presidente mostró condescendencia al afirmar que no reñiría con nadie y que, efectivamente, cada gobernador habría de poner sus elementos al plan reactivador, según su propia circunstancia. Ahora Enrique Alfaro, quien primero enfatizó la hegemonía de las acciones locales incluso sobre las nacionales, anunciando que el plan de apertura a industria, comercios y servicios se haría a partir del día 18, ahora recula y atribuye la confusión a los ciudadanos y pasa a aclarar que no era así, sino que la “fase cero” sería de simples preparativos para el 1 de junio, o sea de manera

conjunta como lo planteó originalmente el gobierno de la república.

No fue cambiar ante la aparente “sorpresa” de que México rebasara el número de fallecimientos a la mismísima China a causa del virus, lo cual se podía prever desde hace ya varios días con el repunte de casos y muertes reconocidos oficialmente. En otras palabras, era asunto que ya se sabía. Es mejor pensar que, después de todo, prevalecieron otros criterios, aunque los planteamientos de la Universidad de Guadalajara, hechos enfáticamente públicos con todo y formar parte de la mesa oficial integrada para este efecto, finalmente prevalecieron. Para muchos empresarios de todos los tamaños, la mayoría desesperados, primero alentados a “reactivar” sus negocios con el prontuario de requisitos para hacerlo, significa que la “fase cero” viene a ser precisamente eso, cero. Los comunicados iniciales, las entrevistas en los medios, las explicaciones del por qué adelantábamos dos semanas en comparación a las instrucciones federales, etcétera, hicieron pensar en que la política de apertura iba por el camino de buscar el equilibrio entre el cuidado sanitario y disminuir el ya de por sí grave sacrificio económico y de desempleo. No es cuestionable en sí el cambio de rumbo si se atiene a conceptos científicos y de responsabilidad, si bien no deja de inquietar que, en todo ello, como sucede también a nivel federal, pululan por ahí también los criterios políticos.

De por sí muchos de los temas que se abor-

dan en torno a la pandemia no dejan de ser confusos, a partir de los informes de la Secretaría de Salud y sus voceros López-Gatell y Alomía Zegarra, quienes ahora mencionan, como de pasadita, que los casos confirmados no han incluido hasta la fecha a las pruebas realizadas con igual conclusión, pero en la medicina privada. ¿Entonces? La verdad es que no se puede actuar sobre cifras y datos que mucho han descalificado tantos especialistas del país y del extranjero. Y en la esfera local, el gobierno de Alfaro ciertamente ha salido bien librado ya que Jalisco no se encuentra entre las entidades más afectadas por los contagios y muertes. ¿Se estará viendo hoy otro panorama? ¿resulta ya creíble lo que decía Gatell que en nuestro caso el “pico”

de la epidemia tardará alrededor de un mes más? Lo cierto es que hay un cuidar que la reactivación económica esté estrechamente correlacionada con que no llegue a saturarse los hospitales locales con casos de Covid. Y, a fin de cuentas, ¿finalmente se determinó que no era conveniente correr

el riesgo de que se desataran los contagios como sucede en el centro del país?

La prudencia, en efecto, nunca sobra, aunque es de esperar que se vayan deslindando todos los factores políticos en la toma de decisiones. No es tiempo para otros pensamientos. Por lo demás, resulta prioritario hablar siempre con la verdad y sin reservas. Así no se corre el riesgo de tener que atribuir a los “ciudadanos” una confusión que, como en este caso, suele ser propiciada por distintos motivos desde las mismas instancias de gobierno. ■

La verdad es que
no se puede actuar
sobre cifras y datos
que mucho han
descalificado



MIGUEL
BAZDRESCH

Nueva Normalidad

Palabras no son significados. Significado es palabra más experiencia. La palabra nuevo o nueva puede tener numerosos significados según la experiencia vivida por la persona o personas. Lo nuevo

puede significar “desastre” para quien perdió su negocio y quizá su modo de vivir por algún evento desastroso: Huracán, tsunami, temblor, signo ideológico del gobernante, virus sin control, y un largo etcétera, consignado por la historia desde su inicio. Desde luego lo nuevo puede referirse a algo antes nunca visto; o un evento inesperado. O un cambio de forma de vida.

También la palabra normalidad o lo normal puede significar numerosos significados diferentes para diversas personas, grupos o naciones enteras. Lo normal puede ser “lo que está de acuerdo con las normas aceptadas o legítimas” o “lo que se acostumbra” o “lo ya conocido”. Por esta variedad en los significados, referirse ahora en la pandemia a cómo se controla el comportamiento, la movilidad social de las personas y las restricciones a la economía, con la expresión

“nueva normalidad” es, por lo menos, abuso de la ambigüedad.

La normalidad previa a la pandemia de nuestros días asumía que un virus contagioso se combate con una medicina, y si esta no existe, lo aceptado es aislar a los virulentos en un lugar y modo que se evite la interacción con otras personas. Sin embargo, la normalidad no contenía una anticipación, un significado previo, acerca del cómo hacer y conseguir ese aislamiento en el caso de miles de enfermos simultáneos. Hubo de inventarse.

Por ejemplo, aislar no incluía el significado, tal como si lo hayen otros países para el caso de ataque nuclear, de construir un bunker subterráneo en algún desierto

o montaña alejada, que pudiera albergar a miles de enfermos entretanto se aliviaban o fallecían. El significado inventado de aislar fue “guárdese” el enfermo en su casa en su cuarto y que nadie se le acerque hasta aliviarse. Mínimo catorce días. Y si esta agravado guárdese en el hospital. Además, guárdense todos para evitar que si un enfermo se desbalaga no contagie a quienes no se guardaron.

Se inventaron “sana distancia”, “quédate en casa”, “distanciamiento social” y “la nueva normalidad” a falta de significados previos. ¿Cuáles nuevas normas serán transitorias y cuáles nuevas formas indispensables? ¿Habrá espacio para experimentar y significar? ■

Lo nuevo puede significar “desastre” para quien perdió su negocio y su modo de vivir

Siempre Bien
**DR. FRANCISCO
ARROYO**

franciscoarroyo@sportmed.mx



Anticuerpos ante Covid-19

Los anticuerpos son inmunoglobulinas que producen nuestros mecanismos de defensa para poder en un futuro identificar, neutralizar y eliminar a bacterias o virus. Estos anticuerpos son hechos por una célula de defensa llamada linfocito B.

Es decir, cuando un antígeno, ya sea viral o bacteriano, nos ataca, nuestro sistema de defensa lo registra y tal vez al principio nos agarra desprevenidos, pero después ya sabemos como identificarlo y neutralizarlo.

Lo anterior funciona de forma automática en nuestro organismo y las primeras veces tal vez necesitamos de ayuda exterior (antibióticos o antivirales), pero después nuestro propio organismo reacciona defendiéndose de forma directa.

Este mecanismo tam-

bién es la base de las vacunas ya que se usan antígenos atenuados para que después los anticuerpos creen su propia defensa y posteriormente cuando se presente el extraño ya saben cómo atacarlo.

Si hablamos del Covid-19, la mayor parte de los que han sido pacientes infectados parece que ganan inmunidad, pero todavía hay preguntas acerca de cómo detectar estos anticuerpos y cuánta es la duración de la inmunidad.

Hace poco se hizo un estudio con mil 343 personas que habían sido diagnosticadas con Covid-19 entre marzo y abril de este año en Nueva York cuyo promedio de edad era de 17 a 76 años y la relación hombre mujer era de 53-47 por ciento.

Todos ellos excepto 3

habían desarrollado anticuerpos específicos contra SARS-CoV-2 que es el virus que causa el Covid-19.

Esto significa que nuestro organismo sigue funcionando como hace miles de años: al ser atacado identifica el causante, desarrolla defensas y luego regresa para defendernos.

Otra cosa interesante es que no hubo diferencia de producción de anticuerpos ni en edad, ni por sexo ni en gravedad de sintomatología.

No hay que confundir. El tener anticuerpos no significa ser inmune, pero al menos ya estamos listos para defendernos y es como en una guerra, ya tenemos defensas para ella.

Por ejemplo, en un resfriado común el cuerpo no hace una tremenda defensa porque la infección es relativamente moderada y de ahí que nos dure 3 días e incluso en ocasiones se pueda complicar. Pero los mecanismos de defensa no se echan para atrás.

En base a estos resultados ya están siendo aplicados protocolos para suministrar anticuerpos de pacientes que ya han tenido la infección a pacientes con infecciones severas.

Esta es una gran noticia aunque de momento no sabemos qué tan aplicable sea.

**la re
sor
tera**

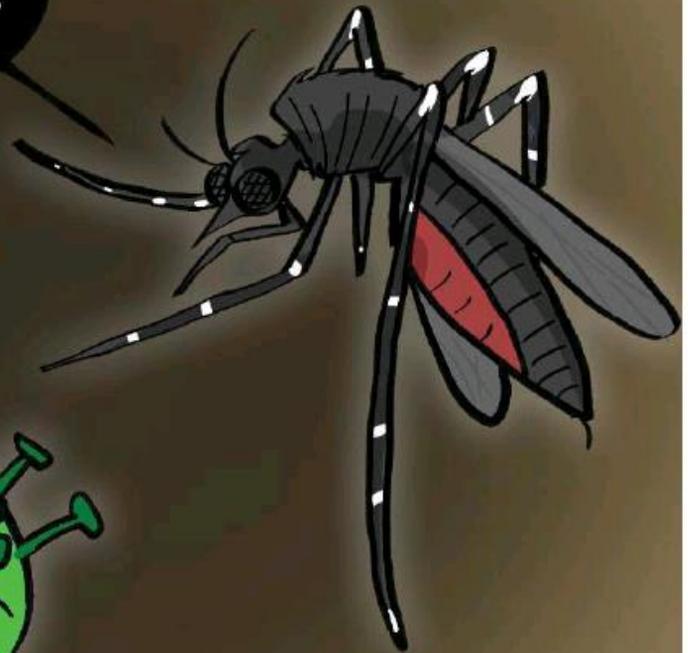
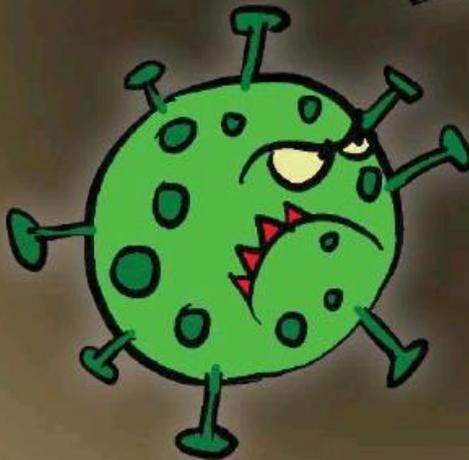
APERTURA ESCALONADA EN JALISCO



Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

DENGUE VS COVID

CONTIGO
MUCHO RUIDO Y
POCAS NUECES
TAS CHAVO

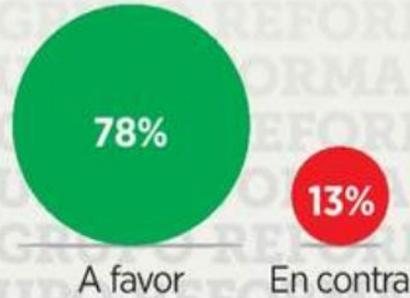


Título: batalla éoica

ENCUESTA MURAL

AVALAN USO DEL EJÉRCITO

El Presidente ordenó que el Ejército y la Marina realicen tareas de seguridad pública durante los próximos 5 años. ¿Usted está...?



¿Considera que esta medida...?

	SÍ	NO
Fortalece la lucha contra la inseguridad pública	78%	22%
Pone en riesgo nuestras libertades	41%	56%

Encuesta nacional telefónica
a 400 adultos del 12 al 14 de mayo.

NACIONAL PÁG. 3

ENCUESTA MURAL

Ejército y Marina

Priorizan seguridad

La población está a favor de que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública, pues cree que esto disminuirá delitos del fuero común. Además, están dispuestos a ver sus libertades limitadas a cambio de mayor seguridad, misma que ven deteriorada con el gobierno del Presidente López Obrador.

¿Usted qué prefiere?

Que disminuya la violencia e inseguridad aunque se limiten sus libertades

65%

Que se respeten sus libertades aunque haya violencia e inseguridad

25%

¿Usted diría que con el Gobierno de López Obrador la inseguridad ha disminuido o ha aumentado?

Ha aumentado

45%

Ha disminuido

30

Sigue igual

21

Con el Ejército y la Marina realizando tareas de seguridad pública, ¿cree que en el País...?

Disminuirán

Aumentarán

Seguirán igual

LOS DELITOS COMO ROBOS Y ASALTOS

68%

20%

10%

LOS FEMINICIDIOS

54

23

18

LA VIOLENCIA DEL CRIMEN ORGANIZADO

45

26

21

EL NARCOTRÁFICO

41

28

25

¿Usted confía o no confía en...?

LA MARINA

79%

16%

Sí

No

EL EJÉRCITO

74

23

Sí

No

LA GUARDIA NACIONAL

54

38

Sí

No

LA POLICÍA

30

67

Sí

No

METODOLOGÍA: Encuesta nacional telefónica realizada del 12 al 14 de mayo a 400 adultos. El 51% de las entrevistas se realizó en teléfonos fijos y el 49% en celulares. Margen de error: +/-4.9%. Nivel de confianza: 95%. Tasa de rechazo: 51%.

Patrocinio y realización: Grupo Reforma.
Comentarios: opinion publica@reforma.com

Critican usar polígrafo como prueba a policías

NOÉ MAGALLÓN

A pesar de que su aplicación ha sido cuestionada desde hace años, el polígrafo sigue siendo una de las pruebas fundamentales para determinar si una persona es apta o no para pertenecer a un cuerpo policiaco.

Hasta marzo pasado, en Jalisco había 21 mil 480 policías, de los cuales 20 mil 799 ya habían sido evaluados, según la Secretaría de Seguridad.

De estos últimos, se indica en el corte más reciente, el 14 por ciento resultó reprobado, y quedaba pendiente evaluar al 3 por ciento.

Los números ponen a Jalisco entre los primeros ocho lugares del País con mayor

número de servidores públicos que reprobaron exámenes de control de confianza.

“Es una situación que está violentando nuestros derechos humanos desde el momento en que nos sientan en una silla, nos ponen todo el equipamiento, nos dejan solos de 10 a 20 minutos, con la cámara enfrente y no tienes que moverte”, expuso Miguel Ángel Herman, de la asociación Unidos por la Seguridad.

Factores como el nerviosismo, el cansancio o la cafeína que ingieren durante la jornada laboral repercute en el resultado de la prueba, dijo.

Juan Manuel Mercado, presidente de la organización Derechos Humanos y Laborales de los Policías de México, propuso que durante la prueba haya personal de Derechos Humanos.



610972000313

JUSTICIA PÁG. 3

Lo despiden tras 14 años en instituciones de seguridad

Arruina el polígrafo carrera de policía

**Batalla ex oficial
para conseguir
un empleo estable;
acusa injusticia**

NOÉ MAGALLÓN

Francisco Martín Herrera fue dado de baja como policía hace 5 años porque supuestamente estaba coludido con la delincuencia organizada, pero él y sus compañeros lo niegan rotundamente.

El polígrafo, consideran, influyó de forma negativa en los resultados del examen de control de confianza, pues el ex servidor público no tenía faltas graves.

Fue despedido y desde entonces no ha tenido un trabajo estable: ha pasado de ser vigilante a vender elotes y, últimamente, a comercializar plantas en la cochera de su casa.

“Cuando me hicieron el examen, no sé si por lo nervioso o por mi enfermedad, me brincaban los nervios, yo veía cómo brincaban en mis brazos. Yo no sé si una máquina fuera a saber exactamente si usted está mintiendo o está diciendo la verdad”, relató.

Lo programaron dos veces para la prueba, contó, y para entonces ya tenía muchos años de padecer diabetes.

“Me hacían preguntas repetidamente porque, según



■ Ahora el ex servidor público tiene un vivero en casa.

Francisco Martín Herrera ex policía



“ Me preguntaron que si conocía a alguien de la delincuencia organizada, pues claro, ocho años ahí de custodio conviviendo con toda esa gente, pues eso es conocerlos”.

ellos, yo estaba mintiendo. La pregunta que más me repetían era que sí yo recibía dinero de la delincuencia organizada, cosa que pues no, aunque yo sabía que había corrupción donde trabajaba”, sostuvo.

Francisco, de 49 años, comenzó como oficial en Tla-

quepaque y de ahí se pasó a la Comisaría estatal, donde lo asignaron como policía custodio en la Dirección General de Prevención y Readaptación Social —hoy Reinserción Social—, primero en el Tutelar y luego en el reclusorio para personas sentenciadas.

Cuando le avisaron de su

baja, luego de 14 años de antigüedad, le iba a dar un coma diabético, aseguro.

“Luego estuve cuidando un rancho para allá para La Capilla, cerca de Chapala, pero me salió una úlcera en un pie. También estuve vendiendo elote asado y ahorita tengo un pequeño vivero en la cochera de su pobre casa, vendo plantas, tengo una camioneta Chevy y pues en esa surto y vendo aquí mis plantitas”.

El ex custodio afirmó que si la autoridad hace una investigación se daría cuenta de que aún no tiene ni vitropiso en su vivienda, que además sigue en construcción.

Cuando era custodio tenía un negocio de venta de cinturones piteados en la penitenciaría, que reos le ayudaban a fabricar, pero tenía permiso de los coordinadores del centro y de sus comandantes.

Hace año y medio fue a pedir trabajo a una empresa, donde incluso iba a aceptar un puesto en intendencia, pero lo rechazaron al saber que era ex policía.

“Hay policías que traen la camisa nada más por traerla, pero hay quienes sí estimamos el uniforme, lo queremos. Yo no le digo que fui una blanca palomita, pero conocí muchos compañeros que sí andaban mal y esos pasaron sin problema el polígrafo”, aseveró.



■ Jalisco mantiene suspendidas las respuestas a solicitudes de información pública.

Amplían el plazo ante Iteí

MURAL / STAFF

Dos semanas más se mantendrán suspendidos los trámites de acceso a la información pública en el Estado ante el Iteí, tras el acuerdo publicado este sábado por el Poder Ejecutivo en Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

“Se amplía la suspensión de cualquier término y plazo que estén relacionados con los procedimientos administrativos de acceso a la información pública y de protección de datos personales establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los derivados de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, competencia del Poder Ejecutivo Estatal, hasta el 31 de mayo de 2020”, se indica en la publicación.

Además se publica el acuerdo en el que el Poder Ejecutivo instruye la emisión de protocolos para el reinicio gradual de aquellas actividades total o parcialmente suspendidas, conforme a las disposiciones que emita la Secretaría de Salud del Estado.

Notificará Judicial por vía electrónica

JONATHAN COMPTON

La emergencia sanitaria por el Covid-19 obligó al Poder Judicial a implementar un primer sistema de notificaciones electrónicas.

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) comenzará a realizar pruebas entre sus diferentes salas y abrirá el registro a usuarios a partir de mañana lunes.

Los abogados tendrán que realizar una cita a través de la página del STJE para después presentarse al Palacio de Justicia y completar el registro con su cédula profesional.

El órgano judicial no dio a conocer a partir de cuándo comenzará a realizar los avisos vía digital.

Por otra parte, tras sesiones plenarias virtuales, el Consejo de la Judicatura y el STJE determinaron extender la suspensión mayor de actividades hasta el próximo 1 de junio debido a las restricciones por la pandemia.

En este periodo se habilitarán los 13 juzgados familiares en Ciudad Judicial para laborar de manera presencial y únicamente para hacer recepción de promociones y demandas, así como entrega de billetes relativos a alimentos;



■ El Poder Judicial implementará notificaciones electrónicas.

no habrá atención directa al público.

Los juzgados en el Centro de Justicia para las Mujeres también ampliarán sus operaciones para conocer casos que requieran medidas de protección ante el aumento de la violencia intrafamiliar por el confinamiento.

También se mantendrán habilitados juzgados y salas de guardia en las materias civil y mercantil para tratar asuntos de urgencia. También seguirán turnos en el orden penal para cumplir con plazos constitucionales de personas detenidas.

En este nuevo lapso inhábil seguirán sin correr no correrán términos procesales, no se realizarán audiencias o actuaciones y las sedes judiciales trabajarán a puerta cerrada.

Tonalá recibirá \$2.5 millones

ELIZABETH RÍOS

El alcalde de Tonalá, Juan Antonio González señaló que el Gobierno del Estado le dará al ayuntamiento 2.5 millones de pesos para apoyos directos a comerciantes y artesanos, que se han visto afectados por la actual emergencia

sanitaria por Covid-19.

Tras reunirse con el gobernador Enrique Alfaro, el viernes pasado, en compañía de representantes de tianguis, artesanos y Cámara de Comercio, el municipio detalló que luego de hablar sobre los alcances de la fase 0 de la reactivación económica, mismos que dejarán a

muchos tianguistas sin poderse instalar, es que se decidió apoyar con recurso a este sector, para paliar las afectaciones económicas.

Recordó que desde el ayuntamiento ya se ha hecho lo propio, pues se ha invertido alrededor de 6 millones de pesos en torno al Covid-19; desde la reconversión hospitalaria, hasta los apoyos económicos de mil pesos que dieron en días pasados a este mismo sector.

Refrendó el compromiso para seguir con acciones que ayuden a la pronta reactivación económica de cara a la pandemia, y agradeció al gobernador por la ayuda.



El alcalde tonalteca agradeció el apoyo. CORTESÍA.

Reconoce Mexicanos Primero al marco normativo de Jalisco

Aplauden la nueva Ley de Educación

Destaca al Sistema de Mejora Continua y que contará con un Consejo Técnico

SARA OCHOA

Luego de la aprobación de la Ley de Educación de Jalisco el pasado 14 de mayo en el Congreso del Estado, la Organización Civil Mexicanos Primero Jalisco destacó que esta Entidad fue la primera en cumplir con los plazos establecidos para el proceso de implementación de los marcos normativos por la Federación.

“En este sentido, nos es importante reconocer las principales fortalezas de nuestra nueva Ley de Educación como: la conformación del Sistema de Mejora Continua de la Educación en Jalisco, y que cuente con un Consejo Técnico Ciudadano, el cual será el órgano consultivo que propiciará a la participación de la sociedad civil para la incidencia en la política educativa de largo plazo”, comentó por medio de un comunicado.

Además, la Asociación reconoció el interés por parte de los distintos niveles de Gobierno en la educación y la mejora del sistema.



■ Mexicanos Primero Jalisco recomienda la recolección y análisis de información para la toma de decisiones en el contexto escolar y conseguir la mejora continua.

“Vemos con gran interés la obligatoriedad de los consejos estatales, municipales y escolares, especialmente éstos últimos, donde esperamos que la participación de las familias sea el gran aporte al funcionamiento operativo de la escuela y al fortalecimiento del trabajo colaborativo para construir el espacio de crecimiento de las niñas y niños y jóvenes”, añadió.

Sin embargo, dicha organización también emitió una serie de recomendaciones para la nueva ley, don-

de aborda temas como la inclusión, el desarrollo de los docentes y la rendición de cuentas en materia de educación.

“Asegurar que cada docente y cada escuela cuenten con el acompañamiento constante y pertinente para la identificación oportuna y atención adecuada para mitigar o eliminar cualquier barrera de aprendizaje y participación.

“Asegurar la recolección, sistematización, análisis, difusión y uso de la información

para la toma de decisiones en el contexto escolar. Esto incluye asegurar la disponibilidad de esta información no solamente para las autoridades, sino también para las y los estudiantes y sus familias, docentes, directores(as) y supervisores(as), así como académicos, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general, mediante formatos que faciliten su comprensión y uso para la mejora del aprendizaje de las niñas, niños y jóvenes”, concluyó.



La ley establece que la educación será incluyente desde la formación inicial de los docentes. AURELIO MAGAÑA.

MEXICANOS PRIMERO

Respaldan nueva ley de educación

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La obligatoriedad de los consejos escolares es vista con interés y respaldada por la asociación civil

La nueva Ley de Educación en Jalisco, que a diferencia de la federal, la obligatoriedad de los consejos escolares y la conformación de un Consejo Técnico Ciudadano, es vista con interés y respaldada por la asociación civil Mexicanos Primero Jalisco.

El conjunto de normas fue aprobado por el Congreso de Jalisco el pasado 14 de mayo y Mexicanos Primero reconoce en nuestro Estado como el primero en cumplir con los plazos establecidos para el proceso de armonización de los marcos normativos a las leyes presentadas por la Federación.

Da cuenta que “la nueva Ley de Educación da cuenta de las adaptaciones que fortalecen al sistema educativo en favor del bienestar de las niñas, niños y jóvenes jaliscienses” y precisa que justo Mexicanos Primero “busca que los marcos jurídicos que regula la educación en Jalisco respondan siempre de manera prioritaria al interés superior de la niñez”.

FORTALEZAS DE LA NUEVA LEY

Mexicanos Primero Jalisco enumera las fortalezas de la nueva ley como: la conformación del Sistema de Mejora Continua de la Educación en Jalisco, y que cuente con un Consejo Técnico Ciudadano, el cual será el órgano consultivo que propiciará a la participación de la sociedad civil para la incidencia en la política educativa de largo plazo.

También el hecho de que se establezca que la educación será incluyente desde la formación inicial de los docentes, hasta en la atención a escuelas en zonas urbanas marginadas, rurales, en pueblos y comunidades indígenas, y que la inclusión debe contemplar la mitigación de cualquier barrera para el aprendizaje y la participación.

Resalta asimismo el hecho de que se haya propuesto como objetivo de aprendizaje las competencias para la vida activa y saludable, punto que consideramos fundamental para el desarrollo pleno de todas las personas.

Y Mexicanos Primero ve con gran interés la obligatoriedad de los consejos estatales, municipales y escolares, especialmente éstos últimos, donde esperamos que la participación de las familias sea el gran aporte al funcionamiento operativo de la escuela y al fortalecimiento del trabajo colaborativo para construir el espacio de crecimiento de las niñas y niños y jóvenes.

Mexicanos Primero *ve con gran interés la obligatoriedad de los consejos estatales, municipales y escolares.*

INCLUSIÓN Y TRANSPARENCIA

Adelantó que seguirán atentos en procesos posteriores para que se incluyan los siguientes puntos: “La inclusión para asegurar que cada docente y cada escuela cuenten con el acompañamiento constante y pertinente para la identificación oportuna y atención adecuada para mitigar o eliminar cualquier barrera de aprendizaje y participación; por el derecho de los profesionales docentes a una trayectoria profesional orientada al ejercicio pleno de su derecho a aprender y, en consecuencia, del de sus estudiantes, desde una perspectiva inclusiva; garantizar que los procesos y mecanismos de los sistemas de formación docente inicial y continua estén articulados y respondan a las necesidades de las y los docentes que atienden a cada comunidad educativa, y que el desarrollo profesional de las y los docentes se refleje en los logros de aprendizaje y participación de niñas, niños y jóvenes, y en la transparencia, para asegurar la recolección, sistematización, análisis, difusión y uso de la información para la toma de decisiones en el contexto escolar”.

Hay avance en respeto a la comunidad LGBT

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para el coordinador del Centro de Estudios de Género del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la UdeG, se ha tenido un avance considerable en el respeto a las personas de la comunidad LGBT en los últimos años, y es que a pesar de vivir en una ciudad donde hay un aparente sociedad conservadora y católica han sabido llevar su mensaje de paz y respeto.

“¿Cómo es que en una tierra de machos y de charros hay una comunidad de la diversidad sexual? Pues la hay, y es visible, y a quien no le guste, tiene que aprender a convivir y a respetar. Hay resistencias, pero vamos avanzando en Jalisco”, subrayó.

Hernández Rodríguez, quien es maestro en Educación y Géne-

ro, destacó que hay una gran diferencia entre el respeto –que es voluntario, pertenece a la persona y es por convicción– y la tolerancia –que conlleva obligación–.

“Entre más aceptación hay disminuye la tolerancia y aumenta el respeto. Sin embargo, si alguien es homofóbico y no respeta a otra persona, la ley lo obliga a tolerarlo, y no puede agredir al otro por ser quienes”, subrayó.

Reconoció que a pesar de que hay esfuerzos en el ámbito educativo para promover la igualdad desde primarias y secundarias, no es lo mismo tener el propósito de cambiar por ser políticamente correcto, a que esto en realidad suceda. Los resultados en la educación se podrán ver en unos 15 años, pero tiene que ir acompañado de un proceso de culturización del profesorado, enfatizó. ■

Interviene ONU-DH por interno

NOÉ MAGALLÓN

La oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) instó a José Ávila, comisionado de Prevención y Readaptación Social a nivel federal, a garantizar el derecho a la salud de Israel Vallarta, preso por el caso Cassez y enfermo de Covid-19.

Esto luego de que familiares se quejaron del trato deficiente que recibió el interno en el Cefereso 2 de Puente Grande a partir de que contrajo los síntomas.

“La ONU-DH insta a las autoridades penitenciarias federales a respetar y garantizar el derecho a la vida y al disfrute del más alto nivel posible de salud de Israel Vallarta Cisneros, garantizándole el acceso al tratamiento”, se lee en el oficio OACNUDH/REP096/2020.

FRACCIONAMIENTO REVOLUCIÓN

Podrían vecinos cerrar calles

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Exigen eliminar los olores fétidos que emanan desde el Instituto Jaliscienses de Ciencias Forenses

Los malos olores expedidos desde el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) hacia las casas del Fraccionamiento Revolución no dejan descansar a los vecinos del organismo quienes también se quejan del movimiento que hay en ese lugar a lo largo de la noche y que interrumpe abruptamente su sueño.

De manera anónima, los afectados señalan que a más de dos años de que desaparecieron los llamados trailers de la muerte

en donde se almacenaron más de 400 cadáveres sin las condiciones adecuadas para su conservación, ese mal olor no se ha quitado y por las noches es más frecuente.

"No, en absoluto, siguen los olores fétidos, el movimiento por las noches es igual también, las camionetas del forense salen con las sirenas prendidas a la hora que sea y una vez hubo un acuerdo con el director y dijeron que iban a tomar medidas para salir sin ruido, no se les van a ir los fallecidos, como para salir con las sirenas prendidas, entonces los olores siguen igual, los trailers si estuvieron aquí, qué hicieron, no lo sé", dijo una de las vecinas.

Todos señalaron que ya no quieren que se les generen problemas con nada, al contrario buscan que haya un beneficio para toda la comunidad y sobre todo que se generen las condiciones para respetar sus horarios de descanso ya que no sólo es el Instituto, sino ahora se suma las actividades del corralón que instaló la Fiscalía del Estado para llevar autos recuperados de robos y oficiales.

Explicaron que desde ese corralón todas las noches y en especial en la madrugada se escucha el movimiento de unida-



De las instalaciones del IJCF emanar olores desagradables. AURELIO MAGAÑA

Todos señalaron que ya no quieren que se les generen problemas con nada, al contrario buscan que haya un beneficio para toda la comunidad.

des ya que en ocasiones golpean la pared que colinda con sus propiedades o se oye cómo caen metales o raspan láminas, pero tampoco nadie los escucha para que se haga algo y se reduzca esta situación.

Señalaron que las autoridades siempre

han hecho nulo qué quisieron con estos espacios sin consultarlos y no descartan la posibilidad de cerrar los ingresos al Fraccionamiento Revolución desde las laterales de Lázaro Cárdenas para ver si así les hacen caso y atienden sus demandas.

Reportan 4 casos más de envenenamiento por alcohol adulterado

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Ahora es en Zapotlanejo, donde se reportan casos de intoxicación por alcohol adulterado con metanol. Ayer fallecieron dos hombres, por lo que ya suman 42 víctimas.

La autoridad sigue sin localizar al productor y al resto de los comercializadores del alcohol que también ha dejado secuelas entre las personas que han dado de alta.

A la fecha, se han contabilizado 102 personas afectadas. Son vecinas de diferentes municipios del sur del Estado, de la Ribera de Chapala y del Área Metropolitana de Guadalajara.

Al momento hay seis personas permanecen hospitalizadas: tres son residentes de Ajijic, Chapala; dos de la zona sureste y otro de

Tlajomulco de Zúñiga.

Fue la Unidad de Vigilancia Epidemiológica quien reportó los últimos cuatro casos de personas afectadas por el consumo de alcohol adulterado en Zapotlanejo. Dos de los intoxicados fallecieron y dos fueron dados de alta.

“Estos nuevos casos son todos del sexo masculino, entre 18 y 68 años de edad, y los cuatro con residencia el municipio de Zapotlanejo”, informó la dependencia a través de un comunicado.

Por el caso de intoxicados en Jalisco, la Fiscalía Regional del Estado solo ha logrado detener y vincular a proceso a Leonardo “N” por lesiones y homicidio calificado.

Este hombre es químico y trabajó para el Ingenio de Tamazula de Gordiano. ■

EN CIFRAS

102

Personas son las que han resultado afectadas a la fecha por el consumo del alcohol adulterado con metanol.

42

Muertos ha habido por el consumo de estas bebidas en la entidad jalisciense.

6

Personas permanecen hospitalizadas, de las cuales tres son residentes de Ajijic, dos de la zona sureste y otra de Tlajomulco de Zúñiga.

La venta de pajaretes será regulada en Joco

Intoxicación. El alcalde advirtió que será necesario un permiso o habrá multas para quienes no cumplan las reglas

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

A raíz de que varias personas fallecieron luego de consumir el llamado pajarete en Jalisco, en el municipio de Jocotepec regularán esta actividad ordeñada con alcohol del 96, azúcar, anaís, café o chocomilk.

El pajarete es una bebida típica y se prepara en las rancherías. Es leche recién ordeñada con alcohol del 96, azúcar, anaís, café o chocomilk.

El alcalde del municipio ribereño, José Miguel Gómez López, informó que las personas que lo elaboran tendrán que obtener un permiso y acatar las disposiciones, de lo contrario habrá multas y clausuras.

De entrada, el pleno del ayuntamiento analiza si se les permitiría seguir vendiéndolo con alcohol.

“En el reglamento se va establecer seguramente que habrá la posibilidad de la venta con alcohol en la leche, pero solamente en adultos, porque el problema ahorita es que no sabemos si están dando a niños o adolescentes. El adulto sí le mete duro al alcohol”, dijo.

A la fecha, aún no ha determinado el monto de la sanción, sólo adelantó que sería elevada.

“Obviamente tiene que haber una sanción que les genere un temor a no cumplir. Las sanciones cuando son uno, dos o tres salarios mínimos, a nadie le pesa, la idea es que sí les pegue en el patrimonio para que se la piensen”, advirtió.

El primer edil dijo que sostuvo una reunión con los más de 40 pajareteros que se estima existen en el municipio. Según expuso, están de acuerdo con la regulación y la disposición de cumplir con todas las medidas de seguridad.

dad. Aun así, habrá una mesa de trabajo. “Todos me dijeron adelante, nos sumamos, lo que queremos es que no se pierda la costumbre, la tradición”, refirió.

El alcalde de Jocotepec, José Miguel Gómez López, confía en que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, así como Salud se sumen a esta propuesta.

“En ningún lugar yo he visto que se haya reglamentado (la actividad de los pajareteros), y regular desde el tema de sanidad, porque cada una de las vacas que son ordeñadas debe llevar un registro, una bitácora que esté libre de brucelosis o de cualquier enfermedad, pero la creencia de la gente es que con eso matan las bacterias, pero no es así”, puntualizó al asegurar que desde el martes pasado elementos de la Fiscalía del Estado han mantenido operativos constantes para decomisar el alcohol adulterado con metanol que ha provocado la muerte de 40 personas en la zona sur y de la ribera de Chapala.

Ayer, Armando Jara, -uno de los abarroteros de Jocotepec-, dijo que hace dos meses varias personas vendieron alcohol a bajo precio.

“Hace 3 meses que se escaseó (el alcohol) vino gente de fuera, alcoholeros que vieron el negocio y lo estaban dando muy barato muy barato el alcohol a los pajareteros y ellos dejaron de venir con nosotros por el precio”, reveló. A este comerciante le aseguraron varios galones de alcohol que compró a granel. Dijo que solía vender el litro en pesos y hasta mostró un envase que permanece en el establecimiento y que tiene el sello de la Secretaría de Salud. Una vez que se compruebe si está o no adulterado, él podrá venderlos. ■



Autoridades se reunieron con los 40 “pajareteros” de la región. ELSA MARTHA GUTIÉRREZ

Radio UdeG celebra 46 años

ELIZABETH RÍOS

El próximo 30 de mayo Radio Universidad de Guadalajara cumplirá 46 años al aire, por lo que lo celebrará con un programa especial lleno de música y voces de reflexión, en donde la ciudadanía será la protagonista.

Como parte de los festejos de aniversario, Radio UDG celebrará bajo el concepto "Tendiendo puentes desde casa", en donde, a través de un programa especial el 30 de mayo, se emitirán mensajes de radioescuchas sobre sus vivencias en torno a la emergencia sanitaria por Covid-19.

Por ello, a partir de hoy y hasta el 24 de mayo se invita a los radioescuchas del 104.3 de FM a que envíen audios en los que cuenten cómo han sobrevivido la contingencia y qué papel ha jugado Radio UDG para ellos durante esta época de aislamiento.

Los audios, con una duración de 2 a 3 minutos, deberán mandarlos a través del WhatsApp 33 20 53 69 75. Los mensajes también podrán incluir la presentación del tema musical favorito que hayan escuchado en Radio UDG, con dedicatoria, y con un saludo o felicitación a la emisora.



Celebración con un programa especial.
CORTESÍA.

Los audios también podrán mandarse por correo electrónico al: radioudganiversario@gmail.com

El programa de aniversario se transmitirá al aire el sábado 30 de mayo de 10 de la mañana a 8 de la noche.

MAURO JIMÉNEZ

Avispón gigante difícil que llegué a México

Sólo se encontró un ejemplar en Washington y se analiza cómo llegó hasta esa ciudad de EU

El llamado avispón gigante o japonés es difícil que llegue a México y Jalisco ya que sólo se encontró un ejemplar en la Ciudad de Washington y se analiza cómo llegó hasta esa ciudad, pero no se descarta del todo esa posibilidad, indicó Mauro Jiménez Iñiguez, director de enlace federal y proyectos estratégicos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SEDER) de Jalisco.

“Cómo se encontró en Washington, al norte de Estados Unidos, probable que si pudiera llegar en un momento dado a México, sin embargo, actualmente no se ha encontrado ninguno y las medidas que se toman por el Senasica que es activar la búsqueda, no se ha emitido una alerta porque no se ha encontrado y no amerita que se detone una alerta, pero si la búsqueda y para ello lo que se hace en determinado momento es activar” la vigilancia epidemiológica.

Jiménez Iñiguez señaló que en cuanto se vea a un ejemplar de esta rara especie en América, de inmediato se realiza una búsqueda en todas las trampas que hay a lo largo del país para todo tipo de plagas como es el caso de la mosca de la fruta, pero sirven también para esto, además a los productores se les solicita que si encuentra un animal de este tipo que es fácil de identificar por su tamaño y características, que no lo maten ni intenten atraparlo, sino que den aviso a las autoridades para dar seguimiento.

“Que no destruyan las colonias en caso de que lo encuentre, que no traten de ma-



Operativo de vigilancia en la producción apícola. EFE

Allá no se ha establecido la especie, no se sabe cómo llegó, se desconoce si hay más en el territorio estadounidense.

tarlo, sino que den aviso y en Jalisco a través de los comités de sanidad animal y vegetal se les ha pedido estar alertas y den aviso” tal como lo hacen con otro tipo de plagas.

Desde su punto de vista el sector en riesgo de ataque de este avispón son las colonias de abejas, es decir a los apicultores porque “una de las características de esta abeja es que ataca a la colmena de abejas de miel u otro tipo de avispas y eso afectaría a los agricultores porque las abejas polinizan muchas de las hortalizas”.

Mauro Jiménez indicó que no es imposible que no llegue pero “es poco probable que suceda porque pueden viajar solas en un camión, barco o tren y hasta en avión pero desde su punto de vista en caso de encontrarse se tendría que actuar de inmediato.

En el caso del país vecino del norte hasta el momento sólo se encontró un ejemplar y los protocolos son diferentes a cuando se encuentra una colonia. Allá no se ha establecido la especie, no se sabe cómo llegó, se desconoce si hay más en el territorio estadounidense y mucho menos se proyecta si llegará a México, por eso la mejor forma es prepararse para todos los escenarios, colocar las trampas, buscar la forma de atraparla y conocer a dónde llegó.



PRUEBAS REALIZADAS (Por 100 mil habitantes)

■ Prom. Nacional: 133

LOS QUE MÁS

- Ciudad de México: 505
- Aguascalientes: 246
- Baja California Sur: 206
- Tabasco: 201
- Coahuila: 185

LOS QUE MENOS

- Hidalgo: 61
- Veracruz: 59
- Colima: 48
- Oaxaca: 34
- Chiapas: 29

Nota: Datos calculados por unidad médica.

COVID-19 EN JALISCO

796 CASOS CONFIRMADOS (29 CASOS MÁS QUE AYER)	7,324 CASOS NEGATIVOS
778 CASOS SOSPECHOSOS	76 DEFUNCIONES (SIETE MÁS QUE AYER)

Mueren 7 por virus en Jalisco; la cifra más alta en un día

La Secretaría de Salud estatal informó que ayer murieron siete personas en Jalisco por COVID-19.

Es la cifra de fallecidos más alta que se ha registrado en la Entidad desde que comenzó la emergencia sanitaria.

Con estos decesos suman 76 en el Estado. La dependencia también reportó 29 nuevos casos confirmados. Hasta el momento se documentan 796.

La recientes defunciones fueron de personas que tenían entre 36 y 89 años. Algunas con enfermedades como hipertensión, diabetes, enfermedad pulmonar obstructiva, tabaquismo y obesidad.

Por otra parte, se indicó que el complejo penitenciario de Puente Grande ya tiene 81 casos confirmados. Ayer se agregaron cuatro.

Van 76 muertes en Jalisco; ayer se registraron siete

Informe. También se reportaron once nuevos enfermos entre el personal de salud y cuatro en Puente Grande

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Jalisco suma 76 fallecimientos por covid-19. Las siete más recientes corresponden a tres mujeres y cuatro hombres. Además, se registraron 11 nuevos casos entre personal de salud y cuatro en el Complejo de Puente Grande.

Se reportan mil 140 casos positivos de coronavirus; 828 sospechosos y 66 personas hospitalizadas, de los cuales 61 se encuentran graves.

De acuerdo con la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco (SSJ), de los 91 casos de médicos infectados, 52 corresponden a Puerto Vallarta; 26 son

residentes de Guadalajara; nueve son de Ocotlán y dos en Colotlán. También presentan casos Zapopan y Ciudad Guzmán. “El contagio está asociado a la atención prestada en unidades médicas. Además, ya se identificaron y están bajo aislamiento domiciliario a los contactos de riesgo”, informó la dependencia.

Mientras, en la entidad se contabilizan 81 reos positivos al coronavirus. La mayoría asintomáticos. Sin embargo, todos deben cumplir el aislamiento del resto de la población penitenciaria.

En cuanto a las defunciones, se indicó que una de las pacientes era residente del municipio de Guadalajara. Tenía 69 años de edad, con antecedentes de hipertensión, diabetes y murió en una clínica del IMSS. El segundo deceso, es un varón de 85 años de edad que comenzó con afecciones respiratoria el pasado cuatro de mayo y falleció 11 días

después en el Nuevo Hospital Civil de Guadalajara.

También murió un hombre de 58 años de edad, vecino de Ixtlahuacán de los Membrillos, sin antecedente de otras enfermedades. La cuarta defunción corresponde a una mujer de 89 años de edad que presentó síntomas respiratorios desde el pasado 26 de abril y perdió la vida este 15 de mayo.

Otro deceso, fue el de un hombre de 55 años, de Tlaquepaque y con antecedente de obesidad. El sexto es un hombre de 36 años quien murió siete días después de haberle detectada la enfermedad. La última paciente es una vecina de Tlajomulco de 51 años. ■

Se contabilizan mil 140 casos positivos de coronavirus y 828 sospechosos

Registran 10 cuerpos inhumados por covid-19

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

A la fecha, 10 víctimas por coronavirus han sido inhumadas en los cinco panteones con los que cuenta Guadalajara; cinco de ellos dieron positivos de covid-19 y cinco probables positivos.

“Cuatro de ellos en el cementerio de Guadalajara y uno en el de Mezquitán y los otros de igual manera se reparten en el Jardín; otro fue en San Andrés y los otros dos en Guadalajara y en el Mezquitán”, informó el director de Cementerios del municipio, José Enrique López Córdova.

Las víctimas por covid-19 provenía del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Hospital Civil.

Hasta hoy el Gobierno de Guadalajara no ha hecho uso de las 706 fosas que fueron creadas desde la segunda semana de abril para el depósito de los cadáveres, ya que las personas cuentan con el servicio privado, además de decidir enterrarlos o cremarlos en los diferentes panteones de la ciudad, esto a pesar de que el servicio comenzó a ser gratuito desde el pasado 30 de abril; con ello las personas se ahorran hasta 5 mil pesos.

En un inicio las autoridades municipales y estatales anunciaron que las 706 fosas del Panteón de Mezquitán serían para el depósito de todos los cuerpos víctimas de covid-19, incluidos los del interior del municipio del estado.

A la fecha las personas pueden decidir dónde enterrar a sus seres queridos. El municipio cuenta con cuatro hornos, es decir, tiene una capacidad para cremar 36 cuerpos por día.

Además en caso de utilizarse el total de las fosas destinadas para las víctimas por coronavirus, el municipio cuenta con 23 mil espacios entre los cinco panteones. ■

EL 0



Trajes especiales para el personal de los velatorios. CORTESÍA IMSS.

DEL SEGURO SOCIAL

Ponen medidas de control a velatorios

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Protocolos en recolección del cuerpo, traslado, manejo de cadáveres y disposición final

El Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS anunció que ha decidido extremar acciones en sus velatorios, como el que se localiza por la avenida la Paz, aquí en Guadalajara, y 17 más en el resto del país.

Así lo dio a conocer la delegación en el Estado. Se resalta que todo su personal trabaja con estricto apego a protocolos de seguridad de la Secretaría de Salud.

Aplica desde la recolección del cuerpo, traslado, manejo de cadáveres y su disposición final.

Los cadáveres que presentan confirmación o sospecha de infección por coronavirus pueden suponer un riesgo de infección para las personas que entren en contacto directo con ellos, aunque hasta ahora no hay nada demostrado.

A todo el personal que labora en el velatorio de Avenid de la Paz 1788, Col Americana, Americana, como las otras 17 que se tienen en el país, se les ha dotado del Equipo de Protección Personal (EPP): guantes, cubrebocas, googles o careta de protección, zapatos cerrados y uniforme de algodón.



El manejo, traslado y disposición final de los cuerpos.

Se informó que tras confirmarse el deceso y luego de que se confirma la sospecha de infección, el cadáver se coloca en una bolsa para traslado, misma que puede introducirse a un ataúd con previa desinfección externa. Tras la correcta introduc-

ción del finado y desinfección del envoltorio contenedor, la manipulación exterior no tiene riesgo alguno.

Detallaron que al regresar al Velatorio, después de la manipulación del cuerpo, el personal realiza lavado de manos con agua y jabón, y sanitiza el equipo de recolección que fue utilizado: canastilla, camilla, carroza o algún material usado y que pueda ser reusable. Los materiales no reutilizables son considerados Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos (RPBI) y tienen un manejo especial para su desecho.

En caso de que los familiares quieran velar a la persona fallecida, la ceremonia será con ataúd cerrado con una duración de cuatro horas y un cupo máximo de 18 personas. También se recomienda evitar el embalsamamiento, tanatopraxia y tanatostética.

Les están recomendando a los familiares no tocar ni besar los cuerpos, los asistentes deberán atender todas las medidas de prevención de contagios: lavado de manos, uso de gel antibacterial, cubrebocas quirúrgico, no saludar de beso o de mano, no dar abrazos, evitar la asistencia de menores de edad, mujeres embarazadas y personas mayores; en caso de estornudar usar el ángulo interno del codo, no ofrecer alimentos o bebidas, evitar tocarse los ojos, nariz y boca.

La disposición final del cadáver será lo antes posible, preferiblemente mediante cremación.

Para más información sobre servicios velatorios del IMSS [marque a los teléfonos 800-623-23-23](tel:800-623-23-23) y [800-134-23-76](tel:800-134-23-76).

EN JALISCO

80 integrantes médicos infectados de Covid-19

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Pertenecen tanto al IMSS como al sector salud Jalisco, distribuidos en los distintos nosocomios

En la atención de alrededor de 250 personas, médicos, enfermeras y otros trabajadores del área médica, por un número aproximado de 80, han caído contagiados por SARS-CoV-2.

Ocho de ellos recibieron sus resultados de "positivo" a Covid-19 durante las últimas horas, según se desprende de un estudio.

LOS DATOS

Pertenecen tanto al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) como al Sector Salud Jalisco, distribuidos en los distintos nosocomios especializados para la atención de la pandemia, mismos que atienden en estos momentos a unas 248 personas que son las que han requerido hospitalización por COVID-19.

De éstas, ya 102 se han dado de alta por mejoría, 69 fallecieron, otra más salió al firmar su alta voluntaria, dos más alcanzaron altas por recuperación, cuatro trasladados a otros estados y 70 se encuentran internas en hospitales públicos y privados.

Entre los 70 hospitalizados, se reportan cinco en condición estable, 53 graves y 12 muy graves.

NUMERALIA

Entre los 80 trabajadores de la salud enfermos, de éstos, 46 corresponden a residentes del municipio de Puerto Vallarta, 22 a residentes del municipio de Guadalajara, nueve a residentes del municipio de Ocotlán, uno con residencia



En la línea de batalla, el personal médico. ANTONIO MIRAMONTES.

De los 80 trabajadores de la salud enfermos, de éstos, 46 corresponden a residentes del municipio de Puerto Vallarta.

en Ciudad Guzmán, uno con residencia en Zapopan y uno con residencia en Colotlán, según se informó.

A todos los trabajadores de la salud se les ha identificado y por no encontrarse graves, se ha

A todos se les ha identificado y por no encontrarse graves, se ha ordenado que entren en cuarentena.

ordenado que entren en cuarentena y se mantengan bajo aislamiento domiciliario a ellos y sus posibles contactos en riesgo; lo anterior como las medidas universales de atención para evitar contagio.



■■■■■ CARRERA POR LA CURA

Prevén que producir y distribuir la vacuna tarde, mínimo, cuatro años

La carrera por una vacuna contra el COVID-19 comenzó en marzo y más de 70 países están en ella, incluido México.

Sin embargo, para Pedro Martínez, infectólogo del Hospital Civil, sólo desarrollarla podría tomar alrededor de un año, mientras que investigar cuánto tiempo funcionará y su eficacia tardaría, al menos, de tres a cinco años más, además del tiempo de distribución.

El récord de desarrollo y distribución de una vacuna es de 11 años.

Según Martínez, la distribución sería la parte más expedita, pues al ser una enfermedad con un crecimiento tan acelerado se pueden hacer excepciones por humanidad. También se tendría que apresurar su colocación entre la población vulnerable.

En caso de encontrar una vacuna y probar su eficacia, también hay retos en la distribución y producción de manera masiva, como la patente y la autorización de los países.

Para la primera hay tres escenarios: que el biológico lo haya desarrollado un laboratorio privado con financiamiento público, sin él o un laboratorio público.

Edith Roque, investigadora del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) señaló que en el primer caso

“FASE 0”

Continuarán los filtros sanitarios en carreteras

Previo a la entrada en vigor de la “Fase 0” del Plan Jalisco para reactivar la economía, el Gobierno estatal informó que continuará la operación de los nueve filtros sanitarios instalados en accesos carreteros con el fin de evitar la propagación del coronavirus.

(privado con recursos del Estado), al ser financiamiento público el Estado tiene derecho a reclamar la patente. Para ello se debe firmar lo que se conoce como contrato de financiamiento.

Con ello pueden solventar costos y usar las licencias de utilidad pública para que se decrete en el aprovechamiento de la patente y para que no den los precios muy elevados.

Si es el segundo caso (privado con recursos propios) este puede quedarse la patente, comercializarla o hacer uso exclusivo. Pero, en los casos de emergencias como la que se vive actualmente, el Estado puede expropiarla para usarlo.

Mientras que en el tercer caso (público con recursos públicos) los inventores tienen que ceder los derechos del producto, aunque se les debe retribuir económicamente.

Alargar resguardo evita 230 mil contagios: UdeG

El rector dice que aplazar el inicio de la reactivación económica en la Entidad hasta junio es clave para no saturar el sistema hospitalario

El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, aseguró que iniciar la reapertura de ciertos giros en el Estado a partir del 1 de junio, y no mañana, es clave para evitar que los contagios de COVID-19 lleguen hasta los 230 mil y de esta forma se sature el sistema hospitalario de Jalisco.

“Debemos calcular cuánto perdemos de nivel de aislamiento y a dónde nos va a llevar. En mayo nos jugábamos terminar con 800 casos, en el mejor escenario; y hasta 230 mil si nos descuidamos. El margen es exponencial”.

Antier, luego de que la Sala de Situación en Salud de la UdeG recomendó que en lo que resta de este mes sólo se prepare la socialización de la vuelta a la “nueva realidad”, el Gobierno estatal aclaró que la “Fase 0”, que arranca este lunes, es el comienzo de la aplicación de protocolos para el reinicio de actividades graduales en la economía.

Se resaltó que siguen vigentes las acciones de aislamiento social, por lo que se reforzarán los filtros sanitarios en las entradas y salidas de la metrópoli y en los límites con estados vecinos.

TEMA DEL DOMINGO



VIGILANCIA. Tras anunciar que la “Fase 0” sólo será de aplicación de protocolos para el reinicio de actividades graduales en la economía, el Gobierno estatal dijo que reforzará la vigilancia para que la gente se quede en casa.

Villanueva insistió en que el mayor riesgo tras la puesta en marcha de esta estrategia es que la población entienda que ya se pueden relajar las medidas sanitarias, cuando en realidad se deben mantener para frenar los contagios de coronavirus.

“Mientras no haya una vacuna, tenemos que estar con las medidas de protección y con el mayor aislamiento posible. Hay que hacernos el ánimo de que la normalidad no podrá regresar hasta que haya una vacuna”.

No descartó que el aislamiento puede derivar en una “pandemia económica” más grave que la sanitaria, por lo que es necesario retomar las actividades de manera gradual y con las mayores precauciones.

Rediseñar áreas y ubicar a personal en riesgo, entre 12 puntos para reapertura

En la "Fase 0" de reactivación económica en la Entidad, las empresas deberán cumplir con 12 medidas para operar durante la contingencia por el COVID-19.

Entre los puntos exigidos por el Gobierno estatal está comunicar a trabajadores las normas de seguridad, identificar a los que tienen riesgo por enfermedad, facilitar el trabajo desde casa en los casos que

se pueda y ser flexibles con los que tengan hijos en escuelas.

Se piden horarios de ingreso escalonados, instalar filtros sanitarios, adquirir equipo de protección, reconfigurar áreas de trabajo, ofrecer capacitación en sanidad e integrar una comisión mixta (sólo en compañías con más de 50 empleados) que supervise el cumplimiento de los protocolos.

Por último, se solicita in-

formar de nuevos casos de coronavirus al sistema Radar Jalisco y dar seguimiento puntual a las medidas.

Para obtener el distintivo y la carta compromiso que permite la reapertura durante la emergencia sanitaria, cada empresario debe registrarse en la página saaene.jalisco.gob.mx, con su Registro Federal del Contribuyente (RFC) y un correo electrónico.

ZAPOPAN LOCATARIOS SE DESESPERAN



EN REGLA. Los inspectores informan sobre la forma en cómo cumplir con las medidas de protección y operación.

Inspeccionan giros ante confusión de reapertura

Las autoridades municipales recorren negocios para aclarar las acciones para el retorno

Recomiendan el servicio parcial en establecimientos para evitar contagios entre los comensales

Luego de aclararse que la reapertura de ciertos giros en Jalisco será el 1 de junio y no el 18 de mayo, los locatarios comenzaron a desesperarse. Francisco González, director de Inspección y Vigilancia en Zapopan, reconoció que ante ese panorama trabajan en recorridos de tres turnos para verificar que se cumpla lo establecido, pues "muchos ya están molestos y es difícil explicarles que deben permanecer otros días así".

Uno de los casos se presentó en un negocio de alitas en la zona de Avenida Patria y Acueducto. El director de Inspección reconoció que el establecimiento atendía a los clientes en sus instalaciones y sólo tenía "permiso de ofrecer servicio para llevar".

Miguel, el encargado del lugar, se sorprendió cuando le solicitaron retirar a las personas del sitio y subir las mesas, de manera que sólo ofreciera para llevar.

"¿Ni aunque sea comida?", preguntó. Los inspectores le explicaron que al no ser un res-

TEMA DEL DOMINGO

"Lo que más hemos tenido que clausurar son estéticas y barberías, porque no tienen permiso de permanecer abiertas y no respetan la indicación"

Francisco González, director de Inspección y Vigilancia de Zapopan.

taurante de comida y ofrecer bebidas acompañadas por aperitivos, incitan a que la gente permanezca de sobremesa por lo que no pueden ser considerados como restaurante.

El responsable del negocio insistió, pero finalmente aceptó la indicación. Molestos, los comensales se retiraron.

"Lo bueno es que ya todo se normaliza el lunes", comentó Miguel, pero los inspectores le explicaron que en realidad no era así y que debía permanecer sólo con el servicio para llevar hasta que completara su inscripción al sistema de arranque de actividades.

"A partir del lunes te metes a la página del Gobierno del Estado. Ahí vas a llenar un cuestionario sobre las características de tu negocio, te dirán qué debes de tener como medidas para reabrir, te podrán informar si ya cumples con las medidas. Personal vendrá a realizar una revisión y, en caso de que cumplas, los requisitos se te dan un holograma que avala tu reapertura", detalló el encargado de Inspección y Vigilancia.

En el resto de las revisiones, los funcionarios respondieron a las dudas de los locatarios. "Algunos se molestan y se tornan agresivos, otros lo entienden, pero como inspectores siempre tenemos que marcar conforme al establecido. No pueden permanecer abiertos bajo la normalidad de antes y otros no pueden permanecer ni abiertos".

EXPRESIÓN

Empresas deberán acreditar protocolos

Ponen trámites a la reapertura



Proceso implicará registro por Internet, firma de carta y visita domiciliaria

JONATHAN COMPTON

Para poder reabrir en una fase posterior, negocios no esenciales de giros considerados para la reapertura en Jalisco tendrán que completar primero una serie de trámites estatales hasta obtener un distintivo en calcomanía que avale que cumplen con los protocolos sanitarios.

La Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico detalló que a partir de mañana que arranca la Fase Cero de reactivación económica, los establecimientos no esenciales de giros considerados para la reapertura deberán primero verificar los protocolos específicos para su giro, hacer una serie de registros en línea en una plataforma que será habilitada, así como firmar y escanear una carta compromiso.

Posteriormente, sin especificar un plazo, inspectores de la Secretaría del Trabajo y gobiernos municipales realizarán visitas a domicilio a las unidades económicas, para verificar que acaten las disposiciones.

Sólo si validan todos los requisitos se les entregará un distintivo de apertura, una calcomanía que deberá ser pegada en el negocio para reiniciar operaciones.

El procedimiento no tendrá costo para el establecimiento y toda la mecánica

Antes de reabrir...

Mañana inician los trámites para certificar negocios, rumbo a la reapertura. Aquí los pasos.

- 1** Revisar los protocolos específicos del giro. Están en coronavirus.jalisco.gob.mx/reactivacion-economica.
- 2** Registrar a la empresa en saaene.jalisco.gob.mx, con correo electrónico y RFC.
- 3** Se generará una cuenta y una contraseña.
- 4** Capturar la información del negocio, como actividad, ubicación y datos de contacto.
- 5** Completar listado de verificación de medidas sanitarias.
- 6** Generar carta compromiso, que deberá ser impresa y firmada.
- 7** Escanear el documento y subirlo a la plataforma.
- 8** Un comité de la Secretaría de Desarrollo Económico hará la validación.
- 9** Se programa una visita por parte de la Secretaría del Trabajo.
- 10** Si el negocio cumple con los protocolos, se entrega un distintivo en calcomanía para poder operar.

¿QUIÉNES PUEDEN TRAMITARLO?

- Industrias no esenciales ligadas a cadenas de suministro.
- Comercios que no generen aglomeración, como agencias de autos, mueblerías...
- Tiendas de pinturas, material eléctrico, componentes electrónicos, librerías, enseres domésticos, artículos deportivos, telas y otros.
- Restaurantes y cafeterías.
- Hoteles y moteles.
- Servicios técnicos sin aglomeración.
- Estéticas.

para acreditar a los negocios se extenderá, por lo menos, por los siguientes 15 días.

Los negocios no esenciales que entren en funciones sin seguir el procedimiento serán sujetos a multas y clausuras.

“Es muy difícil que un establecimiento, por muy pequeño que sea, abra el lunes porque necesita primero ingresar a las plataformas, cumplir todo lo que hemos dicho, programar una visita del funcionario para que vayan a hacer la verificación, eso llevará algunos días de la próxima semana”, expuso Alejandro

Guzmán Larralde, coordinador del Gabinete Económico estatal.

Por su parte, el Secretario del Trabajo, Marco Valerio Pérez, aseguró que contarán con “miles” de verificadores para acelerar el regreso a la actividad.

Entre las reglas generales se dispuso que no podrán laborar personas situación de riesgo, que el uso de cubrebocas y de gel antibacteriano seguirá como obligatorio, y sólo deberá permitirse un cliente por cada 7 metros cuadrados de espacio comercial.



Las sanciones se aplicarán en razón de la gravedad correspondiente, con respecto a la penalidad económica. FERNANDO CARRANZA

Obligatorio distintivo especial para reapertura de negocios

Pandemia. A partir de este lunes 18 de mayo, las empresas que forman parte del listado de “no esenciales”, que podrán comenzar a retomar su operación, deberán cumplir una serie de requisitos

VÍCTOR HUGO ORNELAS
GUADALAJARA

El tiempo calculado para obtener el sello que avala la operación de negocios durante la cuarentena dependerá del cumplimiento de los lineamientos.

En la Fase 0 no podrán participar cines, gimnasios, salones de eventos y locales de plazas o corredores comerciales.

A partir de las primeras horas de este lunes 18 de mayo, aquellas empresas y negocios que forman parte del listado de establecimientos no esenciales que podrán comenzar a retomar su operación durante este periodo de reactivación económica en Jalisco, deberán cumplir una se-

rie de requisitos para obtener un distintivo de apertura.

Este será un sello de garantía, avalado por las autoridades, que indicará que el negocio cuenta con las medidas de prevención necesarias y, por lo tanto, podrá abrir sus puertas al público, afirmó en conferencia de prensa, Alejandro Guzmán Larralde, coordinador General de Crecimiento y Desarrollo Económico del estado.

El tiempo que dure el trámite para la obtención del distintivo dependerá completamente del cumplimiento de los protocolos por parte de cada comercio, y la verificación de los mismos, que correrá a cargo de servidores pú-

La medida consiste en un sello de garantía avalado por las autoridades

blicos que estarán bajo la coordinación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS).

En la conferencia de prensa se puntualizó que los comercios que están considerados como esenciales y que han operado durante la pandemia no tendrán necesidad de someterse al proceso de obtención del distintivo de apertura: pueden operar sin este.

Para iniciar el trámite de obtención del distintivo, los interesados deberán ingresar al portal www.saaene.jalisco.gob.mx, donde es necesario generar una cuenta, posteriormente podrán tener acceso al registro de su empresa y comenzar a implementar los protocolos para cumplir los compromisos de verificación sanitaria, cumplir las medidas de la lista y solicitar su verificación.

Los establecimientos no esenciales que se encuentran en el listado de comercios que podrán comenzar a operar durante la Fase 0 deberán cumplir con 12 compromisos para obtener la calificación, entre los cuales se

encuentran, garantizar la sana distancia al interior del establecimiento, así como el monitoreo constante en la salud de sus colaboradores.

Posteriormente se deberá firmar una carta compromiso, documento en el que el propietario del establecimiento solicitante establece que implementará las medidas de vigilancia epidemiológica a través del sistema RADAR Jalisco, entre ellas el estado de salud del personal para monitoreo de coronavirus.

Al respecto, Ana Bárbara Casillas, coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, resaltó que en el tema de salud, los generadores de empleo debe-

El camino a seguir

PASO 1

Registra a tu empresa: en saaene.jalisco.gob.mx para generar tu cuenta. Ingresas tu correo electrónico y tu Registro Federal de Contribuyentes (RFC). Recibirás un correo electrónico para activar tu cuenta y establecer tu contraseña. Es necesario revisar tus buzones de entrada, incluyendo spam o correo no deseado.

PASO 2

Captura la información de tu empresa: ingresa la información general del establecimiento, así como la información de ubicación del establecimiento y la información de contacto del enlace con la Secretaría de Salud.

PASO 3

Identifica tu actividad económica: utiliza la barra de búsqueda para encontrar tu actividad económica y al sector al que perteneces: industria, comercio, servicio o turismo.

PASO 4

Revisa y confirma la implementación del listado de verificación sanitaria: Considera todos los compromisos establecidos en el listado de verificación sanitaria, Realiza las acciones descritas en el listado, Palomea en el sistema cada una de las medidas sanitarias que hayas aplicado.

PASO 5

Firma la carta compromiso para la seguridad sanitaria: Una vez resuelto el listado de verificación sanitaria el sistema generará una carta compromiso al seleccionar la opción respectiva, Descarga, imprime y firma la carta compromiso.

PASO 6

Ingresas tu carta al sistema: Una vez que imprimas y firmes tu carta, es necesario que la ingreses al sistema (formato png, jpg o PDF), para cualquier duda llama al 33 4160 6130.

PASO 7

Obtén tu distintivo: Después que ingreses tu carta compromiso firmada, personal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) o de los municipios entregará en el domicilio de tu empresa el Distintivo de Apertura de Establecimientos.

rán aplicar pruebas periódicas a sus empleados, las empresas de más de cien empleados deberán pagar sus propias pruebas, mismas que se deberán realizar con una periodicidad de 15 días entre cada una de ellas, mientras que los negocios con menos de una centena de trabajadores, realizarán las pruebas cada tres semanas y estas serán proporcionadas por el estado.

Las sanciones por apertura sin distintivo o incumplimiento del adecuado protocolo ya establecido, se aplicarán en razón de la gravedad correspondiente con respecto a la penalidad económica, además de la clausura del establecimiento por poner en riesgo al personal y a los consumidores, efecto para el cual se pondrá a disposición de los ciudadanos los métodos de denuncia correspondiente.

El titular de la STyPS, Marco Valerio Pérez, explicó que habrá miles de servidores públicos destinados al proceso de verificación, mismo que será completamente gratuito: “Estaremos visitando las empresas y negocios para confirmar que están cumpliendo con los protocolos sanitarios, será un trabajo coordinado con los municipios del estado para que valide mos de forma mutua”.

Además de la página de internet dispuesta para el trámite del

distintivo de apertura, los interesados podrán acudir a oficinas del ayuntamiento en que se encuentre establecido el negocio que pretende reactivar, pues las demarcaciones tendrán un alto grado de responsabilidad en la implementación adecuada de esta Fase 0. ■■■

Protocolos serán para reabrir: Del Toro

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, dejó en claro que es

Indispensable la implementación de protocolos sanitarios para dar paso a la reapertura de negocios: Del Toro Castro.

Así lo precisó el alcalde tapatío durante el ejercicio de respuesta en redes sociales las inquietudes de la población ante la entrada en vigor de la fase cero, vía Facebook.

Ismael del Toro enfatizó que esta fase implica que “diferentes sectores económicos de las ciudad podrán ya empezar a establecer los protocolos que darán pie a una reapertura”, priorizando la salud de clientes y trabajadores a través de estrictas medidas sanitarias.

El objetivo, detalló, es que “pequeños negocios que venden pintura, componentes electrónicos, librerías, artículos del hogar, telas, mercerías, todo lo que se vende en las grandes cadenas, también puedan tener su reapertura, en la misma lógica de una fase de establecimiento de protocolos, vigilancia y cumplimiento de las medidas sanitarias”.

La fase Cero, que durará por lo menos dos semanas y “se dará la identificación puntual, específica de los protocolos para cada uno de las actividades comerciales, para que una vez que los cumplan, puedan entrar a una fase de apertura gradual”.

“Estamos en una etapa de alta probabilidad de contagios, de tal medida que el resguardo domiciliario, el uso de cubrebocas, y evitar aglomeración de personas”.

CORREDOR CHAPALA

Reclaman empresarios el mensaje

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Piden al Gobernador claridad en el tema de la reactivación económica y reconozca errores

Tras los mensajes encontrados sobre la Fase Cero del plan de Reactivación Económica del estado, un grupo de empresarios del corredor Álamo-Chapala, manifestaron su malestar por esta situación y en una carta que hicieron pública en las redes sociales piden claridad en el tema y aseguran que es de caballeros que reconozca que se equivocó y ofrezca disculpas.

Asociados al Corredor pagan de 80 mil a 100 mil pesos cada mes en sueldos. Otros tienen deudas con bancos antes de este problema de cerrar de la noche a la mañana.

Reymundo Romo García, presidente de la Asociación de Empresarios del Corredor Chapala, le expresa la confusión generada con la reversa a la autorización de comenzar a abrir este lunes 18 de mayo y que después se aclaró que siempre no, que es hasta el primero de junio unión que se inicia con la aprobación de protocolos de seguridad.

"Que dijo mi mamá que siempre no. Creo que los jaliscienses merecemos respe-



El Gobernador atestiguó la entrega de ambulancias. CORTESÍA GOBIAL.

to antes que nada, hace días usted abrió la luz a la esperanza a muchos que pensaron que esto estaba acabado para ellos, miraron la luz al final del horizonte, ya que todos sabemos que usted comenzó antes sobre las medidas de protección y seguridad del Covid-19 y que nos tiene en un lugar privilegiado en tema de salud", dijo.

Sin embargo el reclamo viene al señalar que "ahora no me diga que lo entendimos mal, que los tontos somos nosotros por pensar en nuestra urgencia por salir de nuevo al paso ante la debacle económica mundial que nos espera, así nos lo

hizo sentir", tras la aclaración hecha dos días después del anuncio de la Fase Cero.

En este documento le reconocen la capacidad de Enrique Alfaro de alcanzar metas y objetivos fijados y su tenacidad para llegar a ellos, pero esta vez se equivocó".

En este contexto le cuestiona si realmente sabe cuántos comercios cerrarán por falta de pago de renta, por falta de liquidez para la nómina y surtir de nuevo, cuántos trabajadores despedirán, si su grupo de asesores ya midieron que los apoyos otorgados para las medianas, pequeñas empresas fueron insuficientes.



■ En Lomas de Polanco se vieron muchos puestos ambulantes de ropa y calzado ofreciendo sus productos.

Ganan ansias por reapertura



■ En la zona de San Juan de Dios ayer se vio mucha actividad de comerciantes ambulantes en banqueta.

Comercios retoman operaciones, pese a que persisten las restricciones

JONATHAN COMPTON

Los negocios en la zona metropolitana comenzaron a levantar sus cortinas ante la expectativa del falso reinicio de actividades para este lunes.

En un recorrido realizado por MURAL se apreciaron múltiples zonas comerciales con gran actividad y tráfico, a pesar de las medidas de confinamiento vigentes y la advertencia del Gobierno del Estado respecto a que la “Fase Cero” será de preparación de protocolos y la reactivación se aplazará hasta el 1 junio.

Por toda la Calle Longinos Cadena, en Lomas de Polanco, prácticamente todos los comercios ya estaban abiertos, aunque no fueran esenciales: papelerías, tienda de bicicletas o pinturas, una barbería, papelerías, casas de empeño y hasta puestos de ropa en plena acera.

En la Calle Obregón, en el Centro de Guadalajara, la mayoría de los locales tienen cortinas cerradas, pero hay algunos que atienden en la puerta y otros que ofrecen sus mercancías sobre la banqueta.

“Hay que comer, no tenemos de otra y lo que sa-

quemos es bueno”, dijo Pedro Aguirre, quien exhibía unas ollas.

La Zona del Vestir de Medrano luce como un pueblo fantasma, pero adoptaron la misma mecánica: los locatarios atienden pedidos por teléfono o pasan a uno que otro cliente para mantener sus ventas.

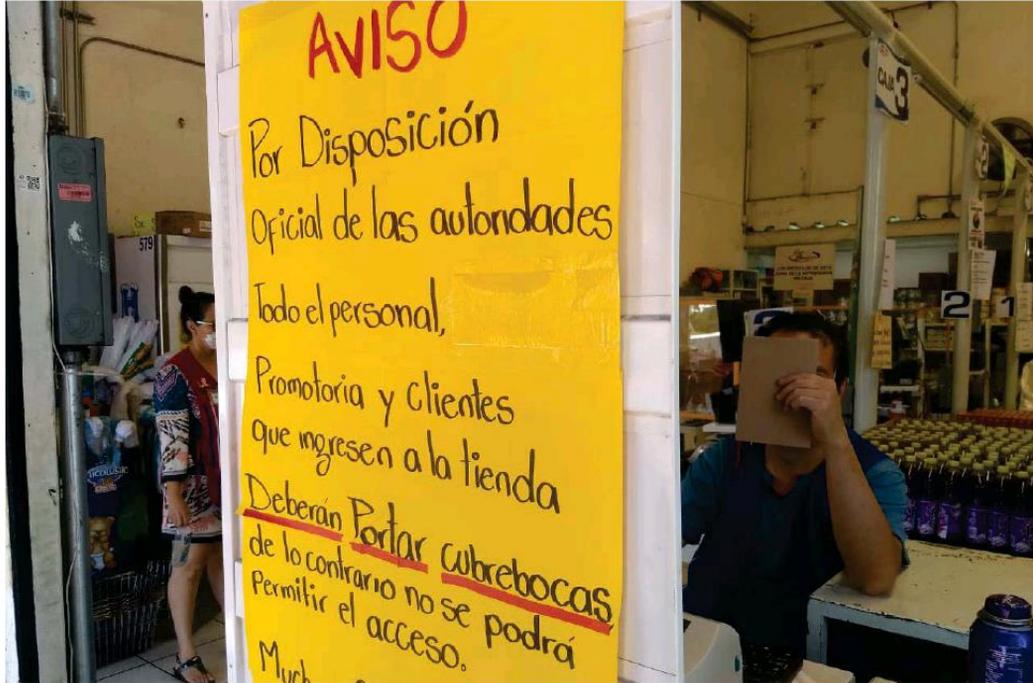
“No, nada más estamos haciendo arreglos para cuando nos dejen abrir, hay que aprovechar el tiempo y estar listos”, expresó Agustín Lozano, mientras pintaba una fábrica textil.

Las restricciones por la emergencia sanitaria por el Covid-19 aparentemente no llegaron a la “fayuca” de la Calle 64 o Carlos Fuero, pues las tiendas de accesorios para celulares o vehículos continúan con operaciones.

También las mueblerías por la Colonia Antigua Penal y San Felipe comienzan a recibir y acomodar productos, mientras el Mercado de Hojalatería de Gigantes no se ha detenido.

El corredor azulejero de la Avenida Niños Héroes igualmente recobró vida con negocios que colocaron cintas para restringir el acceso a los clientes.

Otros puntos como Chapultepec o Chapalita mantienen poca afluencia, sólo con restaurantes abiertos con limitaciones de comensales o pedidos para llevar.



Pequeños negocios tendrán que adaptar sus espacios. AURELIO MAGAÑA.

12

PUNTOS DEL listado de verificación que toda empresa de giro no esencial debe cumplir.

1

PRUEBA CADA 21 días deberán aplicar las empresas con menos de 100 trabajadores.

Además, deberán diseñar horarios de ingresos escalonados para evitar la saturación del personal que se mueve en transporte público; instalar filtros sanitarios para el ingreso y medidas de sanitización en espacios laborales; adquirir equipo de protección para el personal, como cubrebocas, caretas, guantes, etc.; reconfigurar espacios de trabajo para asegurar sana distancia; y capacitar al personal para aplicar los respectivos protocolos de seguridad sanitaria.

PRUEBAS Y MÁS PRUEBAS

Para el tema de la aplicación de pruebas, Anna Bárbara Casillas, Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, detalló que las empresas deberán elaborar un listado de personal con información relevante para buscar casos y contactos e identificar "zonas calientes", así como ubicar a grupos de riesgo por actividades con mayor flujo de personas, para que a través de un proceso de enfoque epidemiológico se apliquen de manera aleatoria a quienes resulten más susceptibles a la muestra.

Las empresas con menos de 100 trabajadores aplicarán una prueba cada 21 días, la cual no tendrán que pagar pues se pondrá a su disposición las realizadas por la Universidad de Guadalajara y un laboratorio privado; mientras que las que tiene más de 100 trabajadores deberán aplicar una cada 15 días, en un listado de laboratorios privados y con certificación, cuyo costo deberá cubrir la misma empresa.

Para que esto se lleve a cabo, y al mismo tiempo haya un registro y monitoreo diario, las empresas con menos de 100 trabajadores deberán designar a un enlace para gestionar la información que la autoridad estatal le requiera; mientras que los que tengan más de 100 trabajadores deberán designar a un profesional de la salud.

MECANISMO ALTERNO

Por otro lado, Alejandro Guzmán Larralde explicó que existe un mecanismo alterno en caso de que la plataforma de registro se sature. Dijo que la misma liga electrónica se habilitará en los portales de los municipios, a fin de que las empresas se puedan certificar a través de los ayuntamientos. Señaló también que los comercios esenciales que ya operan en la actualidad no deberán tramitar este distintivo, aunque será importante que participen en el tema de las pruebas y el sistema de monitoreo Radar Jalisco.

GOBIERNO DE JALISCO

Pasos que seguirán empresas en Fase 0

ELIZABETH RÍOS

Tras reiterar que este lunes 18 de mayo no podrán operar giros no esenciales considerados en la fase 0 para la reactivación económica, Alejandro Guzmán Larralde, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, detalló los mecanismos que las empresas deberán seguir para la implementación de protocolos de seguridad, que los certifique y les permita abrir puertas al público en junio.

Los mecanismos para la certificación arrancarán este lunes y consistirán en un registro que las empresas deberán hacer en línea, en donde se identificarán y confirmarán la implementación de un listado de verificación sanitaria.

Tras firmar una carta compromiso del cumplimiento de las medidas de seguridad, misma que se anexará al sistema de



Empresas de construcción han mantenido sus operaciones durante la pandemia. ANTONIO MIRAMONTES.

registro, la Secretaría del Trabajo acudirá al giro para corroborar y entregar el distintivo que los certificará para poder operar ahora sí dentro de un par de semanas.

El listado de verificación que toda empresa de giro no esencial, contemplada en esta fase 0, deberá cumplir para abrir cuenta con 12 puntos: socializar con los trabajadores los protocolos de seguridad

que se aplicarán; identificar personas de riesgo como adultos mayores, embarazadas o enfermos crónicos para que trabajen desde casa; ubicar al personal con hijos en edad escolar, a fin de darles flexibilidad en los horarios; así como programar y facilitar trabajo en casa al personal que pueda realizar la actividad a distancia, sin que se vea afectada su remuneración.

Para conseguir el distintivo, las empresas deberán registrarse en: saaene.jalisco.gob.mx. El proceso de certificación arranca el lunes 18 de mayo y estará abierto por las siguientes 2 semanas.

MOVILIDAD CIFRAS DE MARZO

Disminuye el pasaje en el Siteur

Luego de que el Gobierno de la Entidad implementó medidas de confinamiento para evitar la propagación del coronavirus, los servicios que integran el Sistema de Tren Eléctrico Ur-

bano (Siteur) informaron que en marzo hubo una disminución en el número de usuarios.

Según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IEEG) de Jalisco, de

enero a marzo 32 millones 980 mil 666 usuarios se transportaron en los servicios de Siteur. De éstos, 66.5% lo hizo por medio del Tren Ligero; 27.4% en el Macrobús, en sus variantes de servicio troncal y alimentadora; 3.8% se trasladó por el Sistema Integral del Tren Ligero (Sitren) y 2.2% por medio del Trolebús.

En el caso del sistema Macrobús, se reportó que durante marzo dos millones 028 mil 260 usuarios utilizaron el transporte, lo cual representa una disminución, pues para ese mes, pero de 2019, se contabilizaron tres millones 288 mil 310 usuarios.

En otro ejemplo, el Tren Ligero, en el tercer mes del año, recibió a seis millones 160 mil 546 usuarios, lo que contrasta con los ocho millones 813 mil 085 recibidos en marzo del año pasado.

Tira coronavirus 40% la donación de sangre

RUTH ÁLVAREZ

El nuevo coronavirus no sólo le ha pegado a la salud y a la economía de Jalisco, sino también a las donaciones de sangre.

Por ejemplo, en el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea (CETS), que depende de la Secretaría de Salud Jalisco, bajaron 40 por ciento las donaciones de sangre.

Patricia Araceli de la Mora López, directora del CETS, explicó que antes de la pandemia captaban cerca de mil unidades al mes (de 450 mililitros cada una). Sin embargo, tras la contingencia, su abasto es de cerca de 600 unidades.

La Organización Panamericana de la Salud advirtió en abril que América podría enfrentar escasez de sangre para realizar transfusiones debido a que las donaciones

bajarían por la pandemia, y pidió a los Gobiernos procurar el suministro adecuado.

Las transfusiones sanguíneas son vitales para personas que son sometidas a cirugías cardiovasculares, de trasplantes, traumatismos masivos, para tratamientos de tumores malignos o neoplasias sanguíneas.

De la Mora López explicó que Jalisco aún no enfrenta desabasto de sangre, pues hay reservas y las atenciones hospitalarias se han reducido, al atender sólo urgencias.

Juan Flores Jiménez, médico hematólogo y trasplantólogo, explicó que es complicado estimar en cuánto tiempo se acabarían las reservas en caso de seguir a la baja las donaciones, pues depende de los servicios hospitalarios que se atiendan.

COMUNIDAD

La emergencia sanitaria complica asistencia a hospitales

Dificulta Covid-19 recibir transfusión



Para quien depende de ser transfundido es más difícil ahora conseguir donador

RUTH ÁLVAREZ

El coronavirus ha sometido a nuevas reglas a los pacientes que necesitan de transfusiones de sangre.

Por la emergencia sanitaria han tenido que extremar medidas de cuidado, reducir sus visitas a los nosocomios y cambiar la dinámica de sus tratamientos.

Valeria Hernández González, de 20 años, padece de hipofibrinogenemia congénita. Se trata de una afección en la que en la sangre hay una deficiencia de fibrinógeno.

Ella la padece desde que nació y debido a que necesita el hemacomponente, constantemente acude al Centro Estatal de Transfusión Sanguínea de Jalisco (CETS).

Sus padres Raquel González Hernández y Saúl Hernández Garibay antes de que se registraran los primeros casos de Covid-19 la llevaban al CETS para que recibiera dos transfusiones por semana, sin embargo, tras la contingencia acuden una sola vez.

“Lo ordinario es que sean las dos (transfusiones). Según los cálculos que hacen los médicos, la aseguran por



■ A Valeria le transfunden un producto sanguíneo denominado crioprecipitado, que contiene los factores de coagulación, entre ellos el fibrinógeno que es lo que ella necesita.

cuatro o cinco días y ella está tardando siete en regresar, quiere decir que los últimos dos días está en riesgo sin embargo, hemos estado en acuerdo con el fin de que las idas sean menos y temiendo la situación del virus”, contó su padre Saúl.

Valeria por el Covid-19 ha evitado salir de su hogar, únicamente acude al hospital para sus transfusiones, las cuales son vitales para ella, ya que por su enfermedad su sangre no coagula.

Los padres de Valeria constantemente convencen a personas de que donen sangre, pues tienen que reponer la que le aplican a su hija. Y si antes les era complicado

conseguir voluntarios, tras el Covid-19 les es aún más.

“Las primeras semanas algunas personas nos hicieron el favor de acudir, todavía durante el mes de marzo, pero ya todo lo que es abril y mayo no hemos acercado a alguien y ya nos dijeron que hace falta que llevemos más donadores”, explicó.

Juan Flores Jiménez, médico hematólogo y trasplantólogo así como investigador del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara (UdeG), aseguró que la falta de donaciones se debe a que en el País no existe una cultura de donación como en otros que son referentes en ello como

Para ayudar a Valeria

- Puede ser donante de Valeria, sólo acuda al CETS, ubicado en el Edificio D, en Avenida Zoquipan con número 1050 en Zapopan, Jalisco.
- Dé el nombre completo de la paciente, su fecha de nacimiento (22 de abril de 2000) y su diagnóstico hipofibrinogenemia.

España o Estados Unidos.

Indicó que si éste es ya en un problema que enfrentan diferentes bancos de sangre, por el Covid-19 se ha visto aún más afectados en cuanto a la asistencias de personas.

Resaltó que es importante que la población no se abstenga de ayudar a los demás, puesto que aunque la pandemia avance, ellos necesitan continuar sus procesos para mantener su salud.

“Muchas personas mueren por la falta de sangre, entonces tenemos que crear una consciencia de que esa persona en algún momento podemos ser nosotros, y a veces hay gente que no es de aquí o tiene muy poca familia. Es pensar en que un día podemos ser ellos; abrir nuestra mente, nuestro corazón y saber que esa sangre puede salvar la vida de tres personas distintas”, destacó.

Venden desayunos para sobrevivir

SARA OCHOA

El “Hotel Malibú”, ubicado sobre Avenida Vallarta a un costado de la Gran Plaza, tuvo que cambiar su giro debido a la contingencia sanitaria y el cierre de los hoteles.

Por ello, sus empleados han optado por salir a la calle a distribuir desayunos a bajo costo para lograr subsistir.

Con un cubre bocas que no oculta la sonrisa, una pequeña mesa fue colocada por el hotel en el estacionamiento, donde distribuyen alimentos como lonches de jamón y panela, fruta, pan dulce, jugos y café.

Además, algunos de los miembros del equipo se colocan todas las mañanas bajo una sombrilla mientras anuncian los precios de sus nuevos productos.

“A 15 el lonche, a 15 el lonche”, se escucha a la distancia.



Renee Pérez

■ Empleados del Hotel Malibú venden lonches y desayunos económicos en la calle, para lograr subsistir.

Sin embargo, el cambio de obligaciones no sólo se ha quedado en la venta ambulante, pues también decidieron comenzar a ofrecer el menú del restaurante del hotel para realizar envíos a domicilio a las zonas aledañas al lugar.

Por ello, ahora los chilaquiles rojos y verdes, o los huevos preparados de diferentes formas pueden pro-

barse desde los hogares, con precios que rondan los 50 pesos.

La contingencia sanitaria por Covid-19 ha dejado pérdidas por 215 millones 600 mil pesos a los hoteleros de la Zona Metropolitana de Guadalajara, quienes se vieron en la necesidad de cerrar sus establecimientos como parte de las medidas sanitarias establecidas.



Uno de los sitios con más movimiento es el Parque Rojo. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Las calles se vuelven puntos para entrega de mercancía

Pandemia. También las tiendas de conveniencia son el blanco perfecto para estas transacciones discretas; al menos unas 40 personas buscaban a su vendedor o cliente

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Y ADEMÁS

Más lugares

Otros puntos de encuentro son: Plaza Universidad, las estaciones de las Líneas 1 y 2 del Tren Ligero, Chapultepec, Plaza de la República Centro Sur o los estacionamientos de plazas comerciales y supermercados. Cercano a la salida de la estación Juárez hay un punto donde ofrecen gel antibacterial para la prevención de contagios de covid19, así como también realizan el exhorto al uso del cubrebocas.

por miedo a represalias preferían no dar declaraciones de sus ventas, ya que varios tenían su local en los puntos que se encuentran cerrados actualmente por no ser de primera necesidad. Incluso, desde sus propios vehículos, las personas simplemente se estacionaban en las calles Puebla, Morelos y Pedro Moreno para abrir las cajuelas y realizar las ventas y entregas.

Dentro de los artículos que se pudieron observar estaban cubrebocas, pantalones, playeras, ropa interior, juegos de mesa artesanales, maquillaje y bolsas.

La mercancía es distribuida en grandes bolsas negras para disimular el traslado de los productos. Sin embargo, al momento de buscar el producto para el comprador se tiene que buscar entre todos los productos que cargan, lo que quita

de pronto la posibilidad de ser discreto. En el mayor número de los casos, las personas que van a cobrar por las prendas o artículos van acompañadas para evitar algún robo, también los clientes acuden con un familiar o amigo para no ser estafados.

Los propios clientes y vendedores toman en cuenta las recomendaciones de la Secretaría de Salud con "Su Sana Distancia" y el uso del cubrebocas al interactuar con los involucrados. El pago debe de ser en efectivo, por lo que algunos de los cajeros y bancos cercanos al punto de encuentro se ven con filas de hasta diez personas para poder retirar el dinero.

Las autoridades siguen con sus rondines de seguridad por ser un lugar céntrico con tumultos de personas. ■

Las ventas en línea han tomado fuerza tras la contingencia por el covid-19, ya que varios lugares del Área Metropolitana de Guadalajara se han convertido en puntos de entrega de mercancía.

Uno de ellos es el Parque Revolución, conocido coloquialmente como Parque Rojo, donde las personas pactan ya sea en las páginas de Facebook o en el mismo WhatsApp para verse en cierto lugar y entregarse sus productos.

También las tiendas de conveniencia cercanas al Parque Rojo son el punto perfecto para estas mismas entregas, por lo menos unas 40 personas estaban buscando a su vendedor o al cliente.

En el intento de entrevistar a los comerciantes, comentaron que



Colapsan López Mateos Sur

El confinamiento comenzó a relajarse. El tráfico por López Mateos Sur colapsó ayer alrededor de las 13:00 horas. Vendedores ambulantes aprovecharon para circular entre los autos con su mercancía.



ESCALA. En la zona de la Avenida Inglaterra, los migrantes siguen las vías del tren que los guían rumbo a Estados Unidos.

Migrantes se aferran a su camino hacia el Norte

José, un hondureño de 40 años, lleva cuatro meses en su camino hacia Estados Unidos (EU). Usa cubrebocas para protegerse del COVID-19 durante su camino por las vías del tren y sólo se acerca a las personas a dos metros. "Más cerca es peligroso".

A pesar de conocer los riesgos de contraer coronavirus, José no tiene un refugio a dónde llegar. "De momento están cerrados y pues a mí también me urge cruzar para apoyar económicamente a mi familia".

Para él, ésta es la tercera ocasión que intenta llegar al Norte. Cada vez que inicia la ruta recuerda los sitios en donde puede correr peligro o encontrar algún albergue. En su camino por las vías, le dijeron otros migrantes que la Casa del Migrante y la organización FM4 Paso Libre les otorgaban un paquete de comida, pero no les podían refugiar por condiciones de sanidad durante la contingencia sanitaria.

Ambas organizaciones cerraron; la Casa del Migrante desde el 20 de marzo y FM4 Paso Libre, el 17 de abril.

La determinación que se tomó fue que ya no recibirían a más migran-

SIN ALIMENTOS

Pese a la pandemia, el flujo migratorio es el mismo: FM4

La asociación FM4 Paso Libre manifestó que durante la pandemia los migrantes continúan su camino porque no tienen opción. El director de la organización, Luis Enrique González, comentó que, "al no tener alguna identificación, no pueden acceder a la entrega de despensas o alimentos preparados por parte de autoridades municipales, estatales o federales. Tampoco pueden retornar a su país porque las fronteras están cerradas".

tes para resguardar mientras estuviera la cuarentena y quienes estaban durante el inicio de la contingencia podían decidir si permanecer o irse.

José no lo niega, le hubiera gustado ducharse, comer un platillo caliente y descansar. "Eso te da ánimos para seguir el camino de mejor manera. Ahora veo a mis compañeros más tristes, no hay quien nos apoye".

Abandonan cuerpos de 2 hombres en Tonalá

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El municipio de Tonalá volvió a registrar una jornada violenta, pues ayer fueron localizados los cuerpos de dos hombres en distintos puntos.

El primero de ellos fue encontrado encobijado en el cruce de las calles Independencia y Torres, en la colonia Barrio Nuevo.

Al paso de transeúntes observaron un bulto sospechoso del cual se asomaban los pies de una persona, por lo que dieron aviso a la policía municipal.

La Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá, acudió al lugar de los hechos para corroborar el reporte, encontrando unas cobijas con una persona en su interior.

Los Paramédicos de la Cruz Verde confirmaron el deceso del hombre con una evolución cadavérica aproximada a las 12 horas.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IECF) recogió el cadáver para llevarlo a sus instalaciones donde le será efectuada la necropsia de ley para determinar las causas de muerte e identificación de la víctima.

El segundo cuerpo fue encontrado en un barranco, a un costado del Rancho El Vado.

Un vecino, avistó a una persona tirada al interior de un barranco, le gritó en varias ocasiones esperando alguna señal de vida, pero no le contestó. Marcó al número de emergencias para dar aviso a la autoridad.

La Comisaría de Seguridad Pública del municipio acudió a la zona confirmando el reporte, por lo que dieron aviso a los Servicios Médicos Municipales por protocolo.

Paramédicos de la Cruz Verde del Cerro de la Reina confirmaron el deceso del hombre aproximadamente 30 y 35 años de edad, el cual contaba con varios golpes.

Los Agentes de la Fiscalía del Estado de Jalisco, junto con el agente del Ministerio Público, acudieron para realizar las investigaciones pertinentes y dar con él o los causantes del homicidio. El cuerpo fue extraído con la ayuda de los elementos de Protección Civil y Bomberos de Tonalá, ya que se encontraba a 200 metros de profundidad en el barranco y a 50 metros cercano al Río Santiago.

Personal del servicio médico forense hizo el traslado del cadáver a sus instalaciones en San Pedro Tlaquepaque para efectuar la autopsia de ley e identificación de la víctima. —

Agrede a oficiales y lo hieren

MURAL / STAFF

Policías de Tlajomulco hirieron de bala a un hombre que se metió a robar a un restaurante y los amenazó con cuchillos, en la Colonia La Tijera.

Ángel Ricardo "N", de 27 años, está detenido, pero lo atienden en un puesto de socorro.

Según el reporte de la Comisaría del Municipio, a las 3:40 horas de ayer el sistema de vigilancia C4 detectó una alarma activada en un restaurante situado en la Avenida López Mateos Sur, al cruce con La Tijera.

Los oficiales que acudieron al negocio hablaron con el gerente del restaurante, quien les dijo que activó la alarma porque detectó que había un hombre dentro del local.

Los policías entraron y hallaron al sospechoso cuando ya había arrancado algunos aparatos electrónicos y cables. El sujeto, incluso, trató de abrir la caja fuerte y dañó el ducto de ventilación para entrar.

Ángel amenazó a los uniformados con dos cuchillos; ellos intentaron controlarlo y le dijeron que tirara al suelo sus armas, pero el hombre se fue contra uno de los oficiales tratando de quitarle su pistola, por lo que otro elemento reaccionó y le disparó.

El joven terminó con heridas en el abdomen y la pierna izquierda, y fue llevado a la Cruz Verde en estado grave.



Rostró cubierto por la autoridad

■ El presunto ladrón fue llevado a la Cruz Verde.

A proceso por abusar de menor de edad

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Por abusar sexualmente de su hijastra en diversas ocasiones, un chofer del transporte público de nombre Ricardo "N" fue vinculado a proceso, por lo que permanecerá en prisión preventiva durante un año mientras se desahogan los últimos elementos de prueba.

De acuerdo con la Fiscalía de Jalisco, el hombre abusó de la menor por primera vez en noviembre de 2017 cuando el sujeto trabajaba para la ruta 78.

Esa vez, Ricardo "N" recogió a la menor y tras realizar el recorrido de su ruta cambió el pasaje a otra unidad, para quedarse a solas con la víctima y agredirla sexualmente.

En el 2018, también abusó de la menor en un domicilio de la colonia Electricistas, municipio de Guadalajara.

Tras la denuncia presentada, el Ministerio Público acreditó el delito y solicitó una orden de aprehensión, la cual fue cumplimentada hace algunos días. Hoy el hombre se encuentra en el Reclusorio Preventivo. ■

Violencia no frena: asesinan a mujer

Otros 3 homicidios se registraron ayer en el Estado; no hubo detenidos

MURAL / STAFF

La violencia contra las mujeres tuvo una nueva víctima.

Ayer una joven de aproximadamente 20 años fue asesinada en la Colonia Lomas de la Soledad, en Tonalá.

Se analiza su entorno para detectar si su asesinato fue por razones de género.

Eran cerca de las 11:00 horas cuando los vecinos escucharon seis disparos en una privada sin nombre, entre las calles Líbano y Getsemaní.

Aunque en la zona hay varias viviendas y una casa en construcción, los colonos y albañiles no vieron cuando ocurrió el ataque.

No fue sino hasta que una mujer -quien vive casi a una cuadra del lugar- acudió al punto, cuando se hizo el reporte a las autoridades.

Otra ciudadana dijo que, luego de los disparos, vio cuando un auto Mazda rojo circulaba a exceso de velocidad.

La víctima tenía por lo menos cuatro impactos de bala en la cabeza y en la zona se hallaron seis indicios, entre los cuales había cinco casquillos de calibre 9 milímetros.

Antes, cerca de las 5:00

horas, fue localizado el cadáver de un hombre en la terminal de la Ruta 380, en la Colonia Barrio Nuevo, en Tonalá.

La Fiscalía informó que la víctima estaba envuelta en un colchón inflable, en la Avenida Las Torres, entre Independencia y Azucena.

También durante la madrugada fue asesinado a balazos un individuo en Privada Naranja, al cruce con la Calle Mandarina, en la Colonia Puertas del Sol, en Ixtlahuacán de los Membrillos.

Por otro lado, a las 10:00 horas fue hallado el cuerpo de un hombre en el Rancho El Vado, en Tonalá. Tenía heridas por golpes y estaba en una brecha.



■ En Tonalá fue asesinada a balazos una mujer joven.

Ejecutan a balazos a una joven en Tonalá

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Una joven fue ejecutada de cuatro impactos en el cráneo en el municipio de Tonalá.

El ataque ocurrió en el cruce de las calles Líbano y Getsemaní en la colonia Lomas de la Soledad.

Conocidas de la mujer, de nombre Fátima, mencionaron no saber dónde vivía pero se juntaba con ellas cuadas abajo. Sus amigas señalaron que su esposo fue capturado el pasado 11 de mayo y trasladado al penal.

La Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá informó que en este lugar se encontraron por lo menos seis indicios.

Los Paramédicos de la Cruz Verde del municipio confirmaron el deceso de la joven de 22 años de edad, la cual presentaba cuatro impactos de arma de fuego en el cráneo.

Agentes de la Fiscalía del Estado de Jalisco del Área de Femicidios acudieron al lugar de los hechos para realizar las investigaciones correspondientes.

El área permaneció acordonada para que el personal de peritos recogiera los indicios.

El agente del Ministerio Público tomó conocimiento del hecho, el cual ya es investigado bajo el protocolo de feminicidio.

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) levantó el cadáver para llevarlo a la morgue metropolitana para efectuar la necropsia de ley.

Recuento

Aunque se han registrado poco más de 40 asesinatos contra mujeres en lo que va del año en Jalisco, en el último recorte, del pasado 31 de Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP), solo han contabilizado 11 feminicidios en la entidad, que la colocan en el sexto lugar a nivel nacional con más asesinatos por razones de género.

Organizaciones como el Comité de América Latina y el Caribe por la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) ha calificado en varias ocasiones a la autoridad de omisa y negligente en el tema de feminicidio. Los tapatíos también se pronuncian sobre el tema, dejando claro que no se sienten seguras ante cifras como la registrada en semanas pasadas. ■

Cae por abuso sexual infantil

Durante varios años, Ricardo, un chofer del transporte público, abusó sexualmente de su hijastra; en una ocasión, incluso, la agredió en el camión que conducía. Hace unos días, sin embargo, el hombre de 47 años fue detenido.



Procesado

- Según la Fiscalía, los hechos en los que se le relaciona se registraron en diversas fechas, incluyendo una en noviembre de 2017.
- En esa ocasión, cuando el

imputado estaba en la Ruta 78, recogió a la menor y, antes de terminar su derrotero, cambió el pasaje a otra unidad para quedarse a solas con ella y agredirla.

- Ricardo fue detenido mediante una orden de aprehensión y llevado ante la autoridad judicial por abuso sexual infantil y corrupción de menores.

- En la audiencia más reciente, realizada en Puente Grande, fue vinculado a proceso y recibió un año de prisión preventiva como medida cautelar.

Un juez determinó que había pruebas para iniciarle un proceso penal al presunto agresor.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

DOMINGO 17 / MAY. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Una causa excluyente de responsabilidad en un delito es el miedo grave, cuando éste ofusca el entendimiento.

FRUSTRAN ARRANCONES

MURAL / STAFF

Cuando estaban por participar en arrancones clandestinos, los ocupantes de siete vehículos fueron parados y revisados por la Secretaría de Seguridad del Estado, en la Colonia Ladrón de Guevara, en Guadalajara.

Tres de los automóviles fueron asegurados por tener más de tres infracciones, entre ellas que ocultaban las placas, mientras que otros cuatro fueron multados.

Un reporte acerca de que se realizarían competencias ilegales llevó a policías viales y estatales a las avenidas Américas y México.



EnCorto



Datos sustraídos por la autoridad

ARRESTAN A UNO DE CÁRTEL

Por el delito de delincuencia organizada fue detenido Rodrigo "N" en La Barca. Según la FGR, el sujeto pertenecía a un grupo delictivo que opera en Jalisco. Una de sus actividades consistía en "levantar" a presuntos rivales, torturarlos y así obtener información. **Staff**



FALLECE UN MOTOCICLISTA

Un motociclista murió luego de un choque en el Fraccionamiento Villas Andalucía, en Juanacatlán. El joven circulaba por la Avenida América cuando ocurrió la colisión con un automóvil. Fue reconocido por sus familiares y en redes sociales se le identificó como Jonathan. **Staff**



DESCARTAN AMENAZAS

La mujer policía que murió tras ser baleada al salir de la Cruz Roja Toluquilla no tenía amenazas, indicaron en la Comisaría de Tlaquepaque. Un día antes, sin embargo, Amalia Irene del Valle tuvo un conflicto en el puesto de socorro con un sujeto, según personal médico. **Staff**

DEJAN GRAVE A AGENTE VIAL

Hospitalizado y en estado grave terminó un policía vial luego de sufrir lesiones por atropellamiento y por arma blanca en la Colonia Basilio Vadillo II, en Tonalá. El ataque se dio el viernes en la Prolongación Gigantes, cerca del cruce con el Andador Riva Palacio. **Staff**

M+

ANTE EL COVID-19

Dan 15 ambulancias más a Jalisco

Para fortalecer la red prehospitolaria y mejorar la capacidad de respuesta en medio de la emergencia sanitaria ante el covid-19, fueron entregadas 15 ambulancias de urgencias básicas. Estas forman parte de una flotilla de 144 ambulancias de urgencias: 13 Unidades de Terapia Intensiva Móvil (UTIM) y 13 vehículos de logística (pick up).

SEGURIDAD PÚBLICA

Aseguran 3 vehículos usados en arrancones

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública aseguraron tres vehículos que serían utilizados en carreras ilegales en la zona de las avenidas México y Américas, en Guadalajara. Los autos presentaban irregularidades como la falta de placas, vidrios polarizados que impiden visibilidad y en otros casos, matrícula oculta parcialmente.

DESAPARECIDA

Tras ausentarse localizan a joven

Una adolescente de 14 años que presentaba reporte de desaparecida, fue localizada este sábado por elementos de la Fiscalía del Estado de Jalisco. La joven de nombre Clarisa mencionó que se había ausentado por voluntad propia de su domicilio por problemas familiares y pidió ayuda a uno de sus amigos para poder quedarse algunos días en su casa.

EN CONFERENCIA

Analizarán impactos tras la cuarentena

Del 18 al 22 de mayo académicas, investigadoras y expertas egresadas de la UAG realizarán un seminario virtual "La 'nueva normalidad' ante la pandemia Covid-19". Abordarán temas como los aspectos de la vida que cambiarán tras la emergencia sanitaria como costumbres sociales, económicas y educativas.

EN TLAQUEPAQUE

Mantendrá servicio Registro Civil

A partir del 18 de mayo, las 15 oficinas del Registro Civil de San Pedro Tlaquepaque estarán operando con todos sus servicios mediante cita. Los trámites de actas de divorcios tanto jurídicos como administrativos, los registros extemporáneos, las inscripciones y aclaraciones de actas, estarán suspendidos hasta nuevo aviso.